

UN CANARIO DEFENSOR DE LA ESCUELA
LAICA: BALTASAR CHAMPSAUR SICILIA
(1856-1934)

POR
TERESA GONZÁLEZ PÉREZ

INTRODUCCIÓN

Canarias cuenta en su acervo historicoeducativo con eminentes figuras preocupadas por el problema de la educación. Sin embargo, la mayoría de estas personalidades permanecen ignotas y entre ellas se encuentra Baltasar Champsaur Sicilia, el cual destacó como literato y pedagogo, pero en ambas facetas prácticamente se le ignora. Resulta innecesario abundar en las motivaciones de su marginación, pues el amplio espacio temporal que rigió los destinos de España la dictadura franquista sepultó todas las propuestas y elementos culturales distintos a los contenidos programáticos del aparato estatal. Bajo el mandato del general Franco sucumbieron las particularidades regionales, se relegó la cultura propia frente a la homogeneización de la cultura nacional. De ese olvido también se contagiaron determinados grupos de intelectuales que en la década de los años setenta emprendieron un movimiento de renovación pedagógica conectando con las ricas aportaciones escolares anteriores a la guerra civil. La recuperación de este patrimonio cultural pedagógico ha sido parcial, quedando prácticamente en el vacío las figuras que pugnaban por

una escuela pública y laica. No obstante, los investigadores y la historiografía isleña tienen contraída una deuda con este intelectual desconocido en el acontecer sociohistórico insular. Es justo reconocer su valía y colocarlo en el puesto que le corresponde como canario ilustre. Ha llegado el momento de que se le aplique la amnistía a su persona y sus ideas deben ocupar un espacio en la cultura insular. Los libros de historia contemporánea, literatura e historia de la educación deben incluirlo entre los canarios ilustres. Los maestros isleños conocen y han estudiado las ideas educativas de pedagogos y pensadores extranjeros y peninsulares, pero ignoran la literatura pedagógica propia. El conocimiento, la difusión y la confrontación de sus ideas contribuirán a valorar la significación histórica de la escuela del pasado a la que Champsaur ofrecía como alternativa la enseñanza laica. Frente a los esquemas confesionales y acientíficos de los patriarcas autoritarios de la pedagogía oficial, este isleño luchaba en las postrimerías del reinado del Alfonso XIII por una nueva concepción educativa.

Baltasar Champsaur Sicilia, un librepensador que en Canarias ha pasado desapercibido a través del curso del tiempo. Si exceptuamos la mención que efectuó Rosa María Alonso en su trabajo «La literatura en Canarias durante el siglo XIX»¹ y el estudio de Olegario Negrín Fajardo en «Retablo de educadores canarios de Viera y Clavijo a Champsaur Sicilia»², este insigne profesor continúa en la ignorancia histórica. Negrín Fajardo hizo algunas aportaciones a su dimensión pedagógica, aludiendo a su obra *La escuela laica*. No obstante, María Rosa Alonso le refiere como prosista y lo cataloga como «ensayista, poeta y novelista», pero no como pedagogo.

Pese a que ha sido olvidado por los investigadores de la cultura canaria contemporánea, y por tanto resulta un perfecto desconocido en amplios sectores de la sociedad isleña, Champsaur se reveló como un gran escritor; su fecunda labor

¹ ALONSO, M. R.: «La literatura en Canarias durante el siglo XIX», *Historia General de las Islas Canarias*, EDIRCA, t. V, pp. 112-131.

² NEGRÍN FAJARDO, O.: «Retablo de educadores canarios contemporáneos: de Viera y Clavijo a Champsaur Sicilia», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, año 1982, núm. 28, pp. 750-764.

literaria así lo testimonia. Asimismo, demostró una eficiente actividad profesional como profesor de Lengua Francesa en diferentes institutos y como pensador, especialmente por sus ideas anticlericales. No obstante, desde la óptica historico-educativa interesa resaltar su condición pedagógica. El propósito de nuestro estudio es aproximarnos a su pensamiento pedagógico, pues fue ante todo un ideólogo de la escuela y defensor del laicismo. Intentamos prescindir de las alusiones a su obra *La escuela laica* y de su descripción sistemática para que el lector objetivamente se introduzca en el tema sin mediatizaciones. Deliberadamente, pretendemos contribuir a levantar este largo veto que pesaba sobre su obra y dar a conocer sus tesis educativas.

En este momento, en el que surge la polémica de la enseñanza religiosa católica y aún se discute su presencia en los currículos escolares, es necesario la aportación y revisión crítica de Baltasar Champsaur, como la de otros teóricos de la educación insular. Y, más concretamente, porque se anticipó a su tiempo, enfatizando en la educación pública y laica unas premisas que se corresponden con la historia escolar reciente. A pesar de la evolución pedagógica y de la implicación del Estado en esta cuestión, en el Archipiélago no se ha desarrollado todavía un movimiento de renovación escolar que se plantee las bases para una educación más moderna, científica, liberadora y popular, exceptuando algunos aspectos didáctico-metodológicos. La enseñanza es el ámbito social más conservador; por ello, es preciso que se modifique la concepción de la escuela y de sus contenidos.

I. DATOS BIOGRÁFICOS Y PROFESIONALES

Baltasar Champsaur Sicilia nació en Las Palmas de Gran Canaria el 3 de noviembre de 1856³. Hijo de un francés,

³ La citada fecha natal no coincide con la que posteriormente figura en los documentos oficiales, en los cuales tiene un años más. Así, el 5 de diciembre de 1855 se incluye en los datos personales de sus certificaciones y escritos profesionales. Probablemente nos encontremos ante un error más de los registros civiles, por otra parte tan frecuentes en aquella época.

Joseph Balthazard Champsaur Borel, y de una canaria, Ana de los Ángeles Sicilia González⁴. En efecto, su padre era José Baltasar Champsaur Borel, un francés que había llegado a la isla de Gran Canaria en 1847. Fue bautizado en la iglesia de San Bernardo de Las Palmas el 20 de noviembre del mismo año. En este mismo templo, años después, contrajo matrimonio, el 1 de septiembre de 1879, con Elisa Sarmiento Salom.

Baltasar Champsaur recibió una esmerada formación; su familia se preocupó por su instrucción hasta el extremo de facilitarle conocimientos de la cultura y la lengua francesa, aprovechando la circunstancia del origen francés de su progenitor. De esta forma, incluso después de producirse el óbito de su padre, acudió a Francia a completar su formación. Por otra parte, durante los años que cursó el bachillerato enfermó de fiebres tifoideas, lo cual entorpeció temporalmente su formación académica. Así, a causa de su estado de salud se retrasó en la obtención del Grado de Bachiller⁵. Solicitó prórroga de matrícula de las asignaturas de Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia Natural y Fisiología e Higiene⁶ y la Dirección General de Instrucción Pública le concedió la validez de la mencionada matrícula el 2 de diciembre de 1877⁷. Recuperada su salud, se incorporó a la dinámica estudiantil y

⁴ Según la genealogía que nos han facilitado los descendientes de Champsaur Sicilia, Joseph Segismundo Balthazar Borel era marino, profesión a la que se dedicó después de haber realizado el servicio militar en la Marina francesa en la localidad de Tulon. El matrimonio Joseph S. Balthazar Champsaur y Ana Sicilia tuvieron cuatro hijos: José, Baltasar, Antonio y Domingo, este último falleció a los siete años de edad. Los abuelos paternos de Baltasar Champsaur fueron: Balthazar Pierre Champsaur Savoronin y Thérèse Pauline Borel. Su bisabuelo se llamaba Jean Pierre Champsaur Turrel, nacido en 1753 en Tallard (población situada cerca de Gap, en los Altos Alpes).

⁵ AGA (= ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN), Sig. 5663, Exp. 31. En su expediente personal figura el certificado médico, expedido en Las Palmas el 2 de octubre de 1877.

⁶ Oficio del rector de la Universidad de Sevilla, Manuel Laraña, fechado el 29 de noviembre de 1877 y dirigido al director del Instituto de Canarias, solicitando prórroga de validez de matrícula a instancias del alumno Baltasar Champsaur. Se había matriculado en los cursos 1871-72 y 1872-73 y no se había presentado a los exámenes.

⁷ AGA, Sig. 5663, Exp. 31.

se trasladó a estudiar a Montpellier; posteriormente, revalidó en Barcelona los estudios realizados en Francia.

En 1886 solicitó a la Dirección General de Instrucción Pública ser admitido como opositor a las cátedras de Lengua Francesa de Institutos y Escuelas de Comercio, atendiendo a la convocatoria de la *Gaceta* del 19 de marzo de 1886⁸. Su petición fue estimada y se le incluyó en la relación de aspirantes a vacantes de cátedra en dichos centros⁹. Las plazas vacantes a concursar eran las de los Institutos de Albacete, Baeza, Cabra, Cáceres, Cuenca, Casariego de Yapia, Gerona, Guadalajara, Logroño, Palencia y Soria, y en las Escuelas de Comercio de Alicante y La Coruña¹⁰. En estas fechas Baltasar Champsaur residía en Palma de Mallorca, así lo acreditaba el

⁸ La lista de vacantes publicada el 11 de marzo de 1885 fue modificada, según constaba en la *Gaceta* del 19 de marzo de 1886. Asimismo, se rectificó el 27 del mismo mes. Champsaur no asistió al sorteo de las trincas, aunque oportunamente había presentado los programas y documentos requeridos para dichas oposiciones; por ello, pidió que se considerara su solicitud tal como expuso en la instancia dirigida al director general de Instrucción Pública, fechada en Palma de Mallorca el 18 de junio de 1886. Con anterioridad, había remitido otro escrito al director general en los siguientes términos: «Dn. Baltasar Champsaur y Sicilia, natural de Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Canarias, vecindado como transeúnte en Palma de Mallorca, provincia de las Baleares, y de 30 años de edad, manifiesta que, habiendo leído en la *Gaceta* del 11 de Marzo del corriente años la convocatoria para las oposiciones a las cátedras de Lengua francesa vacantes en varios Ynstitutos de la Península, y encontrándose con todas las condiciones legales que para el caso se exigen, solicita en dicha forma se la admita como opositor, para cuyo efecto remite todos los documentos necesarios; advirtiendo que si no los acompaña a esta solicitud es porque los ha remitido ya, con esta fecha, y en pliego certificado, al Excmo. Sor. Ministro de Fomento. Por lo tanto ruega al Excmo. Sor. Director General de Ynstrucción Pública se informe de lo manifestado, y tenga en cuenta esta declaración para que ningún perjuicio pueda recaer en el solicitante. Gracia que espera alcanzar de la rectitud de V.E. Palma 11 de junio de 1885. Baltasar Champsaur y Sicilia (firmado y rubricado)».

⁹ Su nombre figuraba en la lista de oposiciones publicada en la *Gaceta* del 1.º de marzo de 1888.

¹⁰ Relación de plazas publicadas en la *Gaceta* de 30 de junio de 1886. Champosaur solicitó que se le incluyera en la lista de opositores a las cátedras vacantes en estos centros el 12 de septiembre de 1894.

certificado de buena conducta ¹¹ expedido en la ciudad de Palma el 1 de junio de 1885. La Dirección General de Instrucción Pública aceptó su programa y la documentación fue remitida al presidente del Tribunal de Oposiciones, toda vez que cumplía con los requisitos de la convocatoria ¹². Champsaur superó la oposición y obtuvo la cátedra de Lengua Francesa; sin lugar a dudas, el aprendizaje de la lengua paterna en el seno familiar, y el posterior dominio de la cultura francesa, le facilitaron el acceso al cuerpo docente de segunda enseñanza. La docencia de su segunda lengua la combinó con la actividad literaria, tarea que mantuvo hasta los últimos años de su existencia.

En cuanto a su destino en Palma, existen indicios de que Champsaur se encontraba en Palma de Mallorca desde 1885, sin que sepamos con exactitud desde qué época residía en Baleares. En 1887 resultó designado para el cargo de director de la Escuela Libre en Palma de Mallorca. Con posterioridad a esta fecha había sido profesor de francés en el Instituto de Gerona. ¿Por qué había ido Baltasar Champsaur a Palma de Mallorca? ¿Qué vinculación tenía con las Islas Baleares? Lo único que sabemos es que su esposa, Elisa Sarmiento, había nacido allí y probablemente existiera algún lazo familiar. En Palma de Mallorca desarrolló su actividad profesional como docente y escritor; así, colaboró con la prensa mallorquina y diferentes revistas.

Testimonio de su formación pedagógica y de su renovada visión sobre la práctica escolar fue el artículo «La coacción en

¹¹ AGA, Sig. 5663, Exp. 31.

¹² *Ibidem*, Oficio de la Dirección General de Instrucción Pública al presidente del Tribunal de Oposiciones, con fecha del 21 de octubre de 1895, en el que se incluyó la siguiente notificación: «Esta Dirección General remite a V.Y. el adjunto programa del opositor a cátedras de Lengua francesa de Ynstitutos y Escuelas de Comercio D. Baltasar Champsaur, cuyos ejercicios han de verificarse ante el tribunal que V.Y. preside, debiendo advertir a V.Y. que según consta en otro expediente que obra en esta Dirección dicho interesado nació en 5 de diciembre de 1855, teniendo por lo tanto justificada la edad exigida para su admisión a las oposiciones». El presidente del Tribunal de Oposiciones era Juan de Dios de la Rada y Delgado.

la escuela». Este meritorio trabajo le valió el elogio y reconocimiento de destacadas figuras del mundo pedagógico español. Recibió incluso la felicitación personal de Giner de los Ríos (1839-1915), pedagogo y fundador de la Institución Libre de Enseñanza¹³. Al efecto, Francisco Giner de los Ríos alabó el referido artículo, que fue publicado en mayo de 1911, casi con toda seguridad en el periódico *El Ideal* de Palma de Mallorca.

Un progresista vinculado con los socialistas desde fechas tempranas; durante su estancia en Baleares ya militaba en las filas socialistas. El periódico *El Obrero Balear*, órgano de la Federación Obrera de Palma de Mallorca, publicó una nota de agradecimiento por las donaciones metálicas que había efectuado a la mencionada Federación Obrera y por la creación del Centro Instructivo en dicha ciudad. Esta actitud revela su nivel de compromiso social con las clases populares, así como su interés por acercarles los bienes culturales, lo cual equivalía a la socialización de la cultura.

Este profesor de secundaria desempeñó la cátedra de Francés en los Institutos de Gerona, Palma de Mallorca, La Laguna y Las Palmas. En efecto, Baltasar Champsaur Sicilia ejerció de catedrático de Francés del Instituto de Canarias por Real Orden de 10 de agosto de 1911 y permuta con Luis Servall y Campo; tomó posesión el 1 de septiembre de ese

¹³ El krausista Francisco Giner de los Ríos explicitó los fines de la ILE, que constituyeron posteriormente el artículo 15 de los Estatutos de la ILE: «La Institución Libre de Enseñanza es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquier otra autoridad que no sea la de la propia conciencia del profesor, único responsable de sus doctrinas». Sobre la figura de Giner de los Ríos y la ILE existe una abundante producción bibliográfica. Entre ésta cabe señalar: GÓMEZ MOLLEDA, M. D.: *Los reformadores de la España contemporánea*, Ed. CSIC, Madrid, 1966; CACHO VIU, V.: *La Institución Libre de Enseñanza*, Ed. Rialp, Madrid, 1962; JIMÉNEZ-LANDI, A.: *La Institución Libre de Enseñanza*, Ed. Taurus, Madrid, 1973; MOLERO PINTADO, A.: *La Institución Libre de Enseñanza. Un proyecto español de renovación pedagógica*, Ed. Anaya, Madrid, 1985.

mismo año ¹⁴. También prestó sus servicios como profesor especial de Francés en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna ¹⁵. Resultó cesado del cargo que venía desempeñando en esta Escuela con fecha del 30 de septiembre de 1914, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de reformas de las Escuelas Normales del 30 de agosto de 1914. Posteriormente ocupó de nuevo el cargo ¹⁶, aunque durante escaso tiempo, ya que a los pocos meses se le nominó, en virtud del concurso de traslado, catedrático de Francés del Instituto de Las Palmas ¹⁷. De este modo, cesó su función docente en la Normal femenina y en el Instituto de Canarias el 1 de marzo de 1919 ¹⁸. Champsaur fue nombrado director del recién creado Instituto de Las Palmas, donde desempeñó la cátedra de Francés hasta su jubilación.

En definitiva, hasta 1924 ejerció de catedrático y de director del Instituto de Segunda Enseñanza de Las Palmas; en este año se jubiló cuando contaba con sesenta y ocho años de edad. Especialmente con motivo de su jubilación, recibió homenajes donde se exaltaba su figura docente. Estos homenajes no sólo fueron de sus compañeros de profesión, o de los colegas de la agrupación socialista, sino también de sus antiguos alumnos. En efecto, la Asociación de Estudiantes de Bachillerato de Las Palmas le rindió homenaje confeccionando un álbum que recogía las firmas de los bachilleratos y personas simpatizantes. También la prensa se sumó tanto al reconocimiento de su dimensión pedagógica como de su trayectoria política. Con motivo de este tributo, Francisco Mena Caballero redactó un extenso artículo que tituló «Las figuras del

¹⁴ AIC (= ARCHIVO DEL INSTITUTO DE CANARIAS), Libro de Actas de Toma de Posesión, núm. 9, años 1907-1920, p. 52.

¹⁵ AEMLL (= ARCHIVO DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO DE LA LAGUNA), Libro de Registro de Toma de Posesión, folio 22 vto., núm. 113. Acta de Toma de Posesión, Libro 2.º, p. 41.

¹⁶ *Ibíd.*, Orden de la Dirección General de Enseñanza de 27 de julio de 1918.

¹⁷ Real Orden de 28 de febrero de 1919.

¹⁸ FAJARDO SPÍNOLA, F.: *Historia del Instituto de Canarias*, Ed. Centro de la Cultura Popular y Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Santa Cruz de Tenerife, 1995, pp. 191 y 206. Francisco Fajardo Spínola le refiere como «eminente pedagogo».

intelectualismo. Homenaje a un viejo catedrático»; entre sus párrafos escribió:

«... no son solamente los estudiantes los que sienten veneración por el Maestro. Fuera de la aureola que don Baltasar se creó en torno suyo por la honradez y laboriosidad con que desempeñó siempre su cátedra, existe otra aureola quizás mayor, pues su intelecto no podía resignarse solamente a divulgar la lengua francesa en un Instituto, sino que por el contrario necesitaba expandirse y plasmar en libros llenos de sanas doctrinas los ubérrimos frutos de su pensamiento».

El escritor continuó elogiando al maestro Champsaur y acertó a valorar su concepción ideológica:

«Don Baltasar es un verdadero revolucionario de las ideas. Socialista convencido, cree que la vida es un esfuerzo indefinido... Su filosofía se funda en el esfuerzo constante para conquistarnos a nosotros mismos racionalmente y para conquistar la verdad... don Baltasar y todos los de la contextura suya, ascienden a la cumbre de la vida venerados por cuantos han tenido el honor de tratarlos y conocerlos, porque en su cotidiano vivir no han hecho otra cosa que preocuparse de la conquista de estos dos sagrados principios».

Asimismo, en 1924 el semanario *El Socialista*, órgano de la Agrupación Socialista de Las Palmas, dedicó su número extraordinario al ilustre socialista. El número completo es un homenaje a Baltasar Champsaur en el año de su jubilación¹⁹. Reproduce en primer plano un retrato al óleo, cuadro que actualmente se encuentra en la Biblioteca de El Museo Canario y que fue realizado por el pintor Cirilo Suárez.

También el periódico *El País*, 6 de agosto de 1928, contiene un artículo titulado «El Maestro Champsaur» firmado por Carlos Alas.

Posteriormente, Francisco Silva Rojo publicó el 30 de mayo de 1933 un artículo en el diario matutino *El Tribuno*, editado

¹⁹ Semanario *El Socialista*, órgano de la Agrupación Socialista de Las Palmas, 2.ª época, año I, núm. extraordinario, 17 de noviembre de 1924.

en Las Palmas, bajo el epígrafe «Don Baltasar Champsaur», donde reconocía tanto su trayectoria profesional como humana. En uno de sus párrafos le refiere como «viejo apóstol», y escribió:

«... este hombre que ha consagrado su vida entera al estudio, a la enseñanza y a la propagación de sus ideales, y que en el ocaso de su vida laboriosa, aún le queda energía para escribir bellos artículos...».

Su concepción pedagógica liberal y su planteamiento coherente de cultura, política y educación confluían en un intento renovador de la sociedad insular. Así, Champsaur se convirtió en profesor, pedagogo y difusor del socialismo, con un talante institucionista. Por sus ideas se hallaba próximo a los miembros de la ILE —Institución Libre de Enseñanza—, máxime si consideramos que el ideario educativo socialista se sustentaba sobre sus bases y que en sus preceptos prevalecían los conceptos institucionistas. Recordemos que Lorenzo Luzuriaga²⁰ fue quien dotó al PSOE de ideario educativo y que la influencia de la ILE queda patente en las cuarenta bases de que consta²¹. Su manera de ver la política pedagógica, afín con el programa educativo socialista, hace que, desde su óptica, los problemas de enseñanza se resolvieron desde la esfera de esta organización.

II. OBRA LITERARIA Y PEDAGÓGICA

En líneas anteriores hemos aludido a la faceta literaria de Champsaur, un polígrafo que escribió unas diecisiete obras²²; entre esa producción bibliográfica mencionamos: *Nueva religiosidad* (1913), *Mi muerte* (1913), *La filosofía esotérica de la India* (1914), *Hacia la cultura europea* (1917), *Por el ideal socialista* (1923), *Transformismo* (1928), *Humanización del Arte*

²⁰ BARREIRO RODRÍGUEZ, H.: *Lorenzo Luzuriaga y la escuela pública en España*, Ed. Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real, 1984.

²¹ CUESTA ESCUDERO, P.: *La escuela en la reestructuración de la sociedad española (1900-1923)*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1994, p. 337.

²² ALONSO, M. R.: «La literatura en Canarias...», art. cit., p. 128.

(1928), *Anotaciones* (1929), *Mi playa* (1929), *La escuela laica* (1930), *Katy* (1930), *La moral independiente* (1931), *Religión filosófica* (1932), *Verdadera moralidad* (1933), *Adelante* (1934)... Asimismo, realizó publicaciones en periódicos y revistas. En efecto, colaboró con la prensa mallorquina a comienzos de la centuria, y posteriormente, en la primera década del siglo, con revistas y periódicos canarios. Así, por ejemplo, en la revista *Castalia* publicó un extenso artículo bajo el epígrafe de «Forasterismo», donde puso de relieve la discriminación de que fueron objeto los extranjeros en diferentes culturas de la antigüedad²³. Sin duda todas estas publicaciones conforman la variada obra de un isleño dedicado a la enseñanza y a la literatura. También tradujo algunas obras francesas al castellano; entre ellas, cabe citar: *Lucha eterna de Balzac* y *El honor de Sudermann*. Su producción bibliográfica resultó bien considerada entre los francófilos, según indica la traducción de alguno de sus trabajos al francés, como sucedió con la novela *Mi muerta* (traducida por Mme. Barodet).

Sus coetáneos reconocieron su valía. Los argumentos anteriormente reseñados, emitidos por distintos autores, dan testimonio de ello. En base a este aprecio fueron apareciendo los diferentes artículos que recogió la prensa local. Es decir, que los contemporáneos de Champsaur advirtieron su mérito como literato y escribieron artículos elogiando sus publicaciones. Tal fue el caso de Ildefonso Maffiotte, que, refiriéndose al libro *Hacia la cultura europea*, escribió:

«Me ha interesado siempre sobremanera la personalidad literaria del señor Champsaur. Su mentalidad vigorosa y varia ofrece entre nosotros múltiples facetas cuya diversa luminosidad forma un todo de luz singular y de un valor inestimable junto a tantas piedras falsas, tantos guijarros y tobares como se encuentran al peregrinar por los dilatados cuanto estériles campos de la literatura actual... Es, en suma, la obra del señor Champsaur un alarde magnífico de su mentalidad privilegiada y nobilísima; un libro de meditación y de estudio para todos los espa-

²³ CHAMPSAUR SICILIA, B.: «Forasterismo», revista *Castalia*, año I, núm. 10, Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1917.

ñoles que se preocupen de los futuros días de la patria, y una fuente copiosa de fecundas enseñanzas que no sólo nosotros, los hijos de España, sino todos los hombres cultos que hablen Castellano, debieran conocer»²⁴.

Igualmente, Arturo Sarmiento se refirió a la misma obra e insertó un artículo en la revista *Castalia* titulado «La obra de un maestro» que comenzaba de la siguiente manera:

«Baltasar Champsaur, elemento superior de nuestra raza y de nuestra cultura, ha publicado un nuevo libro, definitivo y admirable: *Hacia la cultura europea*. Es un libro intenso y vibrante, obra de un gran prestigio y de una recia mentalidad que hemos recibido y hemos leído con aplauso intenso, como un verdadero acontecimiento espiritual»²⁵.

Sarmiento continuaba diciendo que era uno de los intelectuales más selectos de nuestra cultura y que en el escaso tiempo de su regreso —hacía sólo cinco años que vivía en Tenerife, tras residir más de un cuarto de siglo fuera del Archipiélago— había hecho una gran aportación ganándose al público. Además puntualizaba que:

«Nueva y substanciosa producción hay que esperar de la potencia cultural del Sr. Champsaur y Sicilia, de la superioridad de su talento y de los tesoros de su observación y de su estudio. Es un trabajador incansable que sólo se siente dichoso trabajando por la cultura y difundiéndola. Es uno de esos hombres abnegados que embellecen la vida de las tierras provincianas, áridas y soñolienas, prosaicas y positivas, con alto y hermoso magisterio, y la perfuman con las floraciones de su espíritu, superior y aristocrático»²⁶.

Sin embargo, este progresista y librepensador destaca, desde la dimensión pedagógica, por su publicación de *La escuela*

²⁴ MAFFIOTTE, I.: «Hacia la cultura europea», revista *Castalia*, año I, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife, 2 de marzo de 1917.

²⁵ SARMIENTO, A.: «La obra de un maestro», revista *Castalia*, año I, núm. 17, Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1917.

²⁶ *Ibid.*

laica, un escueto trabajo de 23 páginas que condensa su fundamentación ideológica en cuanto a la enseñanza. Además, posee un entrañable valor pedagógico porque fue la única obra sobre la escuela laica que se escribió en Canarias en aquella época, frente a las intensas publicaciones peninsulares²⁷. Por otra parte, la prensa pedagógica isleña publicó varios artículos referidos a la escuela laica, algunos de ellos extractados de periódicos peninsulares. Estos escritos evidencian la preocupación del sector educativo insular por el tema de la enseñanza aconfesional: *Eco del Magisterio*, *Defensor del Magisterio*, *El Magisterio Canario*, *Obreros de la Cultura*, etc. *El Defensor del Magisterio* publicó «La escuela laica»²⁸. El rotativo *Obreros de la Cultura* (1933-1934), órgano de expresión del magisterio tinerfeño, publicó varios artículos referidos al tema en cuestión, entre ellos: «Escuela laica»²⁹, «La escuela única»³⁰, «El laicismo español»³¹. Con anterioridad a estas fechas, y desde comienzos de siglo, las agrupaciones obreras isleñas venían defendiendo la enseñanza laica hasta el extremo de fundar instituciones educativas laicas, a las cuales había que sumar los centros escolares creados por la masonería³².

III. PENSAMIENTO PEDAGÓGICO

Champsaur formó parte de la nómina de figuras políticas destacadas, de las primeras décadas del siglo, tanto a nivel in-

²⁷ NEGRÍN FAJARDO, O.: «Retablo de educadores canarios contemporáneos...», *op. cit.*, p. 751.

²⁸ «La escuela laica», *El Defensor del Magisterio*, núm. 75, La Laguna, 22 de febrero de 1910.

²⁹ «Escuela laica», *Obreros de la Cultura*, núm. 10, Santa Cruz de Tenerife, 15 de noviembre de 1933.

³⁰ «La escuela única», *Obreros de la Cultura*, núm. 11, Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1933.

³¹ «El laicismo español», *Obreros de la Cultura*, núm. 25, Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1934.

³² PAZ SÁNCHEZ, M. DE: *Historia de la francmasonería en Canarias*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria/Consejería de Cultura, Tenerife, 1984.

sular como del resto del Estado español³³. Se forjó un protagonismo político que influyó en el ámbito socioprofesional, su síntesis pedagógica parte del significado concreto de la escuela pública y laica. Ideológicamente hay que encuadrarlo como socialista; además, desempeñó el cargo de presidente de la Agrupación Socialista de Gran Canaria. Su ideario pedagógico, por tanto, proyectaba aplicarlo dentro de la perspectiva de un gobierno socialista. Así, en el ámbito insular el conjunto de ideas laicas que emitió actuaba como un revulsivo para el creciente movimiento socialista. Sin duda, un destacado intelectual que resaltó por su línea de pensamiento pedagógico laico y como defensor de las ideas de educación nueva y socialista. Champsaur se adelantó a las propuestas escolares que despuntaron años después en España durante la II República. Para él la opción a elegir no estaba en el modelo escolar monárquico, sino en el proyecto educativo socialista, promovido por los sectores progresistas. Aunque su pensamiento se circunscribe en el contexto de la tercera década de este siglo, en consonancia con la política educativa republicana, la propuesta de Champsaur irrumpió en un panorama educativo dominado por la iglesia reaccionaria y por una enseñanza estatal burocratizada e inmovilista. Precisamente es por ahí donde hay que entender la floración de la escuela laica.

Sin duda el profesor Champsaur era un socialista implicado con los problemas de su patria chica, demostrando especial interés por la educación popular. En efecto, en la Exposición del Comité de la Agrupación Socialista de Las Palmas al ministro Galo Ponte se refirió a la situación de la instrucción pública insular, manifestando:

«Viejo tema nacional, nuestro problema en este orden se reduce, como en casi todas las regiones peninsulares, a la falta de Escuelas. Ni Las Palmas ni los pueblos del interior tienen las que necesitan y exige la respectiva población infantil. Creemos que el Gobierno viene accediendo a crear todas aquellas que pidan los Municipios, siempre que justifiquen los extremos que sean del caso.

³³ BRITO GONZÁLEZ, O.: *La Segunda República*, Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1989, p. 64.

En Centros de enseñanza superior no estamos escasos. Existen muchos, aunque creemos que nos hace falta una Escuela de Agricultura en armonía con el carácter que tiene la Isla. Respecto a estos Centros superiores, basta con conservarlos. Pero, en cambio, en Instrucción primaria no tenemos lo indispensable. Las Escuelas públicas, que son las que frecuenta el niño obrero para aprender las primeras letras, son pocas. Realmente los municipios insulares no se desvelan gran cosa por satisfacer fines de enseñanza. En ningún pueblo se ve una casa-escuela aceptable.

En esta cuestión sólo podemos pedir que el Estado no niegue la creación de nuevas escuelas primarias a ningún pueblo que las pida, ya que la iniciativa de formular oficialmente la solicitud está reservada por la Ley a los Ayuntamientos»³⁴.

Las deficientes instalaciones escolares, la precariedad de los recursos, el abandono de la administración local, así como la insuficiente red escolar, fueron las cuestiones que puso en conocimiento del citado ministro.

En otro orden, el tema de la moralidad fue una cuestión prioritaria en su reflexión. Analizó el significado de la moral, tanto desde el punto de vista filosófico como religioso, en su libro *La moral independiente*. Su concepto de la moral no implicaba la vinculación a una moral religiosa, porque entendía que:

«Las religiones son, en el fondo, un obstáculo para la realización de toda moral, aunque esto parezca contrario a la opinión corriente»³⁵.

Pensaba que las creencias religiosas alienaban a las personas y entorpecían sus relaciones con los demás. Porque actuaban a modo de ideología manipuladora; en efecto, eran:

³⁴ CHAMPSAUR SICILIA, B.: *Exposición entregada por el Comité de la Agrupación Socialista de Las Palmas al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia Don Galo Ponte Escartín durante su estancia en esta ciudad*, Ed. Tip. Miranda, Las Palmas de Gran Canaria, 1927. Bajo el epígrafe «Instrucción pública», p. 18.

³⁵ CHAMPSAUR SICILIA, B.: *La moral independiente*, Ed. Tip. High-Life, Las Palmas de Gran Canaria, 1931, p. 31.

«... una dificultad insoluble de todas las religiones... (porque) eliminan y anulan el fondo humano de los hombres y lo convierten en algo sectario, rígido y aislado...»³⁶.

La moral humana nada tenía que ver con las religiones. Estaba totalmente convencido de que:

«... la moral es un absoluto independiente de toda religión, llámese como se llame. Tiene su fuente única en la conciencia humana y en el dictado único de la razón»³⁷.

La inoperatividad de las religiones en la lucha por conseguir una sociedad más equitativa constituía la clave de su argumentación. Por ello puntualizó que:

«Tampoco han hecho nada las religiones ni para iniciar siquiera esta grande y justa transformación social. Todo lo más ha predicado la caridad, el amor el prójimo...»³⁸.

A juzgar por su preparación, Champsaur recibió influencia de los clásicos socialistas y de sus ideas educativas, así como de algunos pedagogos progresistas de la Institución Libre de Enseñanza, aunque a veces su propuesta va más allá de esos planteamientos. En esta ocasión sólo nos ocuparemos de Champsaur en su aspecto educativo, y en concreto de su obra *La escuela laica*, trabajo que recoge su pensamiento educativo. Intentamos efectuar una aproximación introductoria para facilitar la comprensión de su libro al lector, sin insistir en su contenido.

Champsaur, un agnóstico ajeno a toda creencia eclesiástica y religiosa, que estimaba la importancia de la enseñanza laica, así como que el Estado se encargara de la enseñanza pública. Su pensamiento pedagógico se inscribe dentro de las corrientes europeas de la escuela laica, que evolucionaron a partir de la Revolución francesa y se consolidaron durante el

³⁶ *Ibíd.*, p. 14.

³⁷ *Ibíd.*, p. 35.

³⁸ CHAMPSAUR SICILIA, B.: *Por el ideal socialista*, Ed. Imp. Suc. M. Curbelo, La Laguna, 1923, p. 98.

siglo XIX. España no siguió esa misma trayectoria, pues a pesar de la pérdida de poder de la Iglesia tras la descomposición del Antiguo Régimen, la política de desamortizaciones y la Revolución de 1868, continuó manteniendo sus prerrogativas en la enseñanza. Este panorama de control educativo eclesiástico ha sido la tónica en la evolución educativa de nuestro país, si exceptuamos el interregno republicano (1931-1936). Después del lustro republicano y hasta la Constitución de 1978 la Iglesia volvió a afianzar su papel en la educación. Tras la guerra civil, el totalitarismo caracterizó la nueva situación sociopolítica española y frente al laicismo escolar de la II República se impuso la enseñanza confesional en todo el territorio nacional. Por las órdenes ministeriales de 21 de septiembre y 9 de diciembre de 1936 se dispuso la obligatoriedad de la enseñanza de la religión en los estudios primarios y en el bachillerato. Así, la Iglesia volvió a monopolizar la educación reforzada con las siguientes premisas: 1. Enseñanza moral y dogma católico; 2. Enseñanza de la religión en todas las escuelas públicas; 3. Derecho de inspección de la enseñanza de todos los centros docentes por parte de la Iglesia. Las nuevas coordenadas educativas impregnadas de valores ideológicos se enmarcaban en la enseñanza confesional y la politización educativa ³⁹.

En su obra, Champsaur dejó claro su progresismo vanguardista en cuanto concierne al credo religioso en el ámbito escolar. Mostró una actitud de oposición a la autoridad de los organismos religiosos en materia educativa. Es decir, que era contrario a la intervención eclesial en las instituciones escolares, la escuela pública debía ser aconfesional y no impartiría educación religiosa. Tampoco la familia debía enseñar creencias religiosas a los niños ni adolescentes. La enseñanza de la religión debía aplazarse hasta que los jóvenes tuvieran cierta madurez. Así, sólo a partir de los dieciocho años los jóvenes estaban en situación de recibir formación religiosa. Sin embargo, esta preparación no debía facilitarla la escuela, sino la fa-

³⁹ MOLERO PINTADO, A.: *La educación durante la II República y la Guerra Civil*, Ed. MEC, Madrid, 1991, p. 120.

milia o la Iglesia. El profesor Baltasar Champsaur partía de la premisa de que «las religiones son muchas, los sistemas filosóficos son muchos y las cuestiones opinables son muchas también». Por ello, en los institutos y en las universidades debía enseñarse la historia de las religiones. Además, estimaba que la difusión de la historia de las principales religiones debía extenderse al pueblo, y para que estos conocimientos adquirieran un carácter popular era conveniente realizar publicaciones populares.

No obstante, en España muchos intelectuales se oponían a la escuela laica y Champsaur no dudó en criticarlos. De este modo, censuró al pedagogo cristiano Andrés Manjón⁴⁰, al krausista moderado Rafael María de Labra⁴¹ y al escritor Kriege. Indudablemente, la réplica al institucionista Rafael María de Labra y a Wilhem Kriege fue más conciliadora que la que prodigó al sacerdote y educador de los marginados sociales Andrés Manjón. Aunque Manjón coincidía con los reformadores krausistas en indicar que la escuela era el instrumento adecuado para la regeneración social, postulaba una escuela basada en el ideario cristiano, lo cual contrastaba con las propuestas de Champsaur y, por supuesto, con el enfoque de la ILE. El siguiente fragmento confirma su concepción laicista:

«... (la) única misión (de la escuela laica) es educar e instruir para que se sea hombre íntegro y libre en todas partes, y sean las que sean las opiniones y las creencias que más tarde adquiriera en el pleno uso de su razón y las tendencias profundas de su naturaleza»⁴².

⁴⁰ PRELLEZO, J. M.: *Manjón educador*, Ed. Patronato de las Escuelas del Ave María y Magisterio Español, Madrid, 1975; SEGOVIA GÓMEZ, M.^a C.: *Manjón, pedagogo social*, Ed. CEPPAM, Granada, 1969; MANJÓN, A.: *El pensamiento del Ave María*, Ed. Patronato de Escuelas del Ave María, Granada, 1945; *Obras selectas de don Andrés Manjón*, Ed. Patronato de las Escuelas del Ave María, Granada, 1945.

⁴¹ LABRA, R. M.^a: *La enseñanza religiosa en las escuelas públicas de España*, Ed. Tipografía Sindicato de Publicidad, Madrid, 1913; *Los maestros, la educación popular y el Estado*, Ed. Imp. Hernando y Cía., Madrid, 1902.

⁴² CHAMPSAUR SICILIA, B.: *La escuela laica*, op. cit., p. 22.

La escuela laica fue un libro redactado por Champsaur bajo el período dictatorial de Primo de Rivera, en el reinado de Alfonso XIII. Una obra escrita para un núcleo reducido de la población isleña, pues los bienes culturales se restringían a la élite intelectual de aquel momento. Es cierto que el autor escribía y publicaba en Canarias, pero su obra no llegaba a todos los sectores de la población. Las clases populares con altos contingentes de analfabetismo quedaban al margen de los planteamientos champsaurianos. Además, este insigne canario no escribía desde el aislamiento insular. Todo lo contrario, escribía con el conocimiento de las fuentes bibliográficas y corrientes de pensamiento que circulaban en España y Europa en aquella época. La difusión del libro, probablemente, se efectuó a partir de la caída de la dictadura de Primo de Rivera y alcanzó su máximo eco durante el gobierno republicano. Posteriormente, con la sublevación militar, la guerra civil y la implantación del directorio militar del general Franco esta obra fue censurada y pasó al olvido, como le sucedió a la mayoría de las publicaciones progresistas, tildadas como contrarias al nuevo orden.

Cuando se publicó *La escuela laica*, Champsaur tenía setenta y ocho años. Con una edad avanzada logró ver consolidado su pensamiento laico con la implantación de la II República y la enseñanza aconfesional. Cuatro años después de la publicación de este libro se produjo el óbito del autor. El fallecimiento del escritor, como suele ocurrir en estas ocasiones, supuso una revalorización de su trabajo. Sirva de ejemplo el artículo necrológico publicado por José Rial exaltando tanto sus valores humanos como profesionales⁴³:

«Me ha llegado la noticia de esta muerte cuando creía más precisa la permanencia de esa vida... en las épocas de tránsito y de prueba, el temple de estos hombres que resisten todos los mordientes, que no deforman los golpes ni los óxidos, es insustituible... Don Baltasar supo disculparlo todo con aquella filosofía que imprimió en un bello libro, apenas comentado. Con aquella su Pedagogía,

⁴³ RIAL, J.: «San Baltasar Champsaur» (bajo el epígrafe «Vidas ejemplares»), *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de septiembre de 1934.

tan humana, de los agnósticos. Con aquella eterna fuente de bondad que emana de estos hombres, en los que la Ciencia —tan árida en los demás—, se beatifica, y la Filosofía, ese “amor al saber”, se espiritualiza limándole el amor, al Saber, todas sus agudas aristas»⁴⁴.

Además le refiere como «maestro» con carácter sereno, discernido y reflexivo en sus planteamientos ideológicos⁴⁵. Rial declaraba que también profesaba el socialismo y que en ocasiones discrepaba con Champsaur, pero éste, haciendo uso de la comprensión y firmeza que le caracterizaban, superaba esas diferencias.

IV. EVOLUCIÓN DE LA ENSEÑANZA LAICA

Las ideas laicas presentes en la mentalidad de la burguesía liberal española y en amplios sectores intelectuales, de finales del siglo XVIII y del siglo XIX, se plantearon con mayor ahínco durante el primer tercio del siglo XX, al margen de la confesionalidad del país. La evolución del movimiento anarquista y del movimiento socialista en el campo educativo marcaron la pauta en la concepción de la enseñanza laica. Efectivamente, cuando aparece en España el anarquismo en torno a 1870 se lucha por la emancipación intelectual del proletariado. Desde el pensamiento ferreriano y la óptica racionalista, la enseñanza laica progresaba en los círculos más avanzados del Estado y de clara tendencia libertaria⁴⁶. Por otra parte, a finales del siglo XIX, cuando surgió el Partido Socialista Obrero Español (1879) como fuerza política organizada, también surgió un nuevo planteamiento educativo⁴⁷. En el Manifiesto socialista de 1879 se defendía el principio de la enseñanza laica e insistía en «la creación de escuelas gratuitas para la primera ense-

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ FERRER I GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna*, Ed. Zero ZYX, Barcelona, 1978, pp. 90-92; SOLÀ, P.: *Las escuelas racionalistas en Cataluña*, Tusquets editor, Barcelona, 1978, p. 36.

⁴⁷ PUELLES BENÍTEZ, M.: *Educación e ideología en la España contemporánea*, Ed. Labor-Politeia, Madrid, 1980, pp. 306-307.

ñanza y de escuelas profesionales, en cuyos establecimientos la instrucción y la educación serán laicas».

Este isleño efectuó un planteamiento pedagógico laico que coincidía con la defensa de la burguesía liberal española, en el sentido de enajenar al poder religioso la educación y que ésta pasara a manos de seculares habilitados para la instrucción. Tanto la realidad general del país como el caso concreto del Archipiélago se hallaban muy distantes de conseguir la implantación de la enseñanza laica que propugnaba. La desigualdad social, el gobierno político y la presencia de la Iglesia impedían que la escuela laica fuera una realidad. El propio Baltasar Champsaur lo reconoció y era consciente de esas limitaciones. No obstante, consideró que el momento estaba próximo y cuando evolucionara el régimen político español triunfaría la escuela laica. No se equivocó Champsaur en sus previsiones; la llegada de la II República fue un paso certero hacia la enseñanza laica. El cambio educativo apareció desde que se constituyó el gobierno provisional y se designó ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a Marcelino Domingo. El Decreto del 6 de mayo de 1931 planteaba el tema de la supresión de la enseñanza de la religión en las escuelas:

«Uno de los postulados de la República y, por consiguiente, de este Gobierno provisional, es la libertad religiosa... Libertad religiosa es, en la escuela, respeto a la conciencia del niño y del maestro»⁴⁸.

La reacción de los grupos conservadores ante la aplicación de este Decreto condujo al gobierno republicano a adoptar una actitud conciliadora y tolerante. Así, el director general de enseñanza primaria, Rodolfo Llopis, emitió una circular, publicada el 13 de mayo de 1931, en la que manifestaba:

«La supresión de la enseñanza religiosa con carácter obligatorio no debe significar abandono en la dirección moral de los escolares; por el contrario, al perder esta enseñanza su orientación dogmática y catequista, el maestro

⁴⁸ *Colección Legislativa de Instrucción Pública*, Madrid, 1931, pp. 141-142.

se esforzará, ahora más que nunca, en aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de la escuela y los altos ejemplos de la vida de los pueblos para inspirar en los niños un elevado nivel de conducta»⁴⁹.

El Congreso del Partido Radical-Socialista recogió como punto programático las características que debía reunir la enseñanza: «laica, única, obligatoria e igualitaria»⁵⁰. También en el Congreso extraordinario del PSOE celebrado en julio de 1931 los socialistas, entre otros puntos del programa, se afirmaron en la defensa de la enseñanza laica⁵¹.

No obstante, la Iglesia reaccionó emitiendo una pastoral colectiva el 16 de agosto de 1931 en contra de la separación Iglesia-Estado y la supresión de la enseñanza religiosa. Tampoco la derecha española acogió de buen grado esta reforma, pero los republicanos continuaron adelante con su proyecto educativo. Así, encargaron al pedagogo Lorenzo Luzuriaga la elaboración de las bases que servirían de anteproyecto a la Ley de Instrucción Pública. En el articulado refiere a la educación pública laica o extraconfesional⁵²:

«La Escuela ha de ser laica. La Escuela, sobre todo, ha de respetar la conciencia del niño. La Escuela no puede ser dogmática ni puede ser sectaria. Toda propaganda política, social, filosófica y religiosa queda terminantemente prohibida en la Escuela... La Escuela, por imperativo del artículo 48 de la Constitución, ha de ser laica. Por tanto, no ostentará signo alguno que implique confesionalidad, quedando igualmente suprimidas del horario y del programa escolar la enseñanza y las prácticas confesionales. La Escuela, en lo sucesivo, se inhibirá en los problemas religiosos»⁵³.

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ PÉREZ GALÁN, M.: *La enseñanza en la II República española*, Ed. Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975, p. 69.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 65.

⁵² *Revista de Pedagogía*, vol. X, septiembre de 1931, pp. 417-420.

⁵³ Sobre la escuela laica, Orden del 12 de enero de 1932.

Antes de concluir este estudio introductorio destacamos, desde la óptica de Champsaur, el objetivo didáctico de la enseñanza aconfesional: «... el espíritu laico no quiere niños-mengues». Asimismo, resaltar la importancia de la constitución en el período republicano de la «Liga Laica Canaria» a instancias de la Agrupación Canaria Socialista. Esta Liga estaba adherida a la Liga Laica de Madrid y propició los contactos del profesorado isleño con sus homónimos peninsulares. Todo lo cual supuso un importante avance a nivel docente, especialmente por la superación del aislamiento insular.

EPÍLOGO

El grancañario Baltasar Champsaur Sicilia, un maestro vanguardista vinculado al movimiento laico de enseñanza, que como librepensador y socialista influyó en la mentalidad y organización del partido socialista de su isla natal.

Los planteamientos de la ILE influyeron en su formación pedagógica y el reconocimiento de Giner de los Ríos confirma este dato. El hecho que el propio Giner de los Ríos apreciara el pensamiento educativo de este canario indica la valía de su figura y su aportación en los círculos educativos y culturales isleños, así como el alcance de su proyección ideológica.

Un canario defensor de la enseñanza laica, que como pedagogo convencido de sus principios educativos decidió plasmar en una sencilla obra su pensamiento con el objeto de difundir sus fundamentos en la sociedad insular. Pensaba que la educación era el medio más eficaz para transformar la sociedad, mientras el talante de la escuela fuese laico, o sea, alejado de todo dogma religioso. Convencido de la importancia aconfesional, estimaba que la escuela no tenía por qué difundir ningún credo, que en todo caso era competencia de la familia o de la propia Iglesia cuando el joven estuviera en condiciones para recibir ese tipo de formación. Como socialista su convicción educativa radicaba en que la educación debía

adecuarse a las nuevas realidades, ya que la educación constituía la esperanza racional de la transformación de la sociedad.

No cabe duda de su mérito al ser el primero y el único isleño en confeccionar una obra sobre *La enseñanza laica*, en relación a los numerosos libros que se publicaron en el conjunto del Estado español. El impacto del movimiento de renovación pedagógica informó al pensamiento de Baltasar Champsaur, quien con una actitud progresista desempeñó la tarea docente, aplicando en su práctica educativa las tesis renovadoras.

APÉNDICE

Para terminar, transcribimos el texto íntegro original de *La escuela laica*; dejamos al lector plena libertad en su lectura e interpretación de esta obra que esperamos sirva de reflexión y, al mismo tiempo, permita valorar el pensamiento educativo de un educador contemporáneo ignorado por la investigación.

LA ESCUELA LAICA ⁵⁴

«Es una fortuna haber alcanzado una época en que la mayoría de los hombres, realmente civilizados, tienden a recabar para el destino racional de su vida una libertad y una independencia, que son el fundamento, la esencia de nuestro completo desarrollo espiritual. Es una fortuna vivir en una época de rebeldía, de duda y de incredulidad, fuente de liberación en todos los órdenes de la conducta y del pensamiento. Es una fortuna respirar el ambiente de una racional racionalización deseada, lo mismo para la vida política como para las graves y urgentes cuestiones sociales del mundo entero. Es una fortuna poder asistir a la aparición del soberano poder del proletariado, creador de la riqueza y del bienestar de los otros, como amenaza realizable al repulsivo egoísmo de los explotadores. Y si es una gran desgracia haber vivido durante esa guerra mundial que se llevó cerca de doce millones de vidas juveniles, sanas y fuertes, es, por otra parte, una fortuna ver surgir en los pueblos europeos el espíritu democrático y hondamente liberal después de esa hecatombe. Y si es una desgracia haber visto soportar a esta pobre España una dictadura loca de siete años y otra, algo menos loca, que aún vive, es una fortuna sentir el estremecimiento democrático y realmente liberal que surge de lo más hondo de la entraña del pueblo español, que no tardará demasiado en dar pruebas de que no es tan manso como pretenden los mandarines.

El problema de la Escuela Laica es un problema de civilización, y hoy más que nunca es necesario, y hasta urgente, examinarlo y resolverlo sin vacilaciones, y nosotros con el criterio racionalista y librepensador, que es el único que ha de imperar en los tiempos que

⁵⁴ CHAMPSAUR SICILIA, B.: *La escuela laica*, Ed. Tip. y Lib. High-Life, Las Palmas, 1930.

han de venir. En este problema de la escuela laica hay que considerar muchas cosas interesantes y de valiosas consecuencias. Ya las iremos analizando sin miedo a ninguna clase de ridículos calificativos. Y no con espíritu de enemistad y de inquina contra nada ni contra nadie, sino como producto de una profunda convicción, cada vez más vigorizada con el estudio ininterrumpido de muchos, muchos años. Estamos convencidos que la luz se ha hecho en nosotros en todas aquellas cuestiones en que es posible que se haga la luz. Si no lo estuviéramos, no haríamos ninguna clase de afirmaciones. Nos declararíamos agnósticos con serenidad y con firmeza. Porque el primer deber de todo espíritu recto es ni ocultar ni velar su pensamiento, contente o disguste a los demás. Basta estar a bien con su conciencia.

Toda coacción desde lo exterior, no asimilada, es una verdadera mutilación de la actividad espontánea de la persona humana. Y, además, es un verdadero atentado contra la integridad sagrada e inviolable de esa misma persona humana. Todo pensar que no sea nuestro, o que no sea aceptado libremente por nosotros mismos, debe rechazarse sin vacilación. El desarrollo mental tiene sus leyes, y hay que dejarlas desenvolverse con entera libertad en el complicado entrecruzamiento de lo exterior con lo interior. Nuestro decoro de persona racional nos impone el deber de rechazar toda imposición extraña y opuesta a la índole de nuestro propio pensar. Hemos de llegar a la plenitud de nuestro desarrollo sólo con lo que podamos llamar realmente nuestro. Es la única manera de ser nosotros entre los demás nosotros que nos rodean. Seremos una persona.

No es coacción ni imposición la que ejercen sobre nuestro pensar las verdades evidentes y las verdades demostrables. Al considerarlas, les prestamos nuestra adhesión, las hacemos nuestras, las transformamos en nuestra propia sustancia, y con ellas vivimos tan libres como antes, sin que sintamos nada ajeno a nuestra propia personalidad. Seguimos siendo nosotros mismos. En lugar de cohibir nuestro pensar, lo ensanchan, lo fortalecen, lo intensifican, lo iluminan y lo llevan a regiones ignoradas, en donde se revelan, o pueden revelarse, nuevas verdades, o se ensancha el camino para llegar a ellas. Nuestro yo, así dilatado y fortalecido, es ya apto para adquirir toda clase de orientaciones racionales, sin excluir ninguna, en el continuo oleaje de los fenómenos naturales. Esas verdades evidentes y esas verdades demostrables tranquilizan en el andar cotidiano de la vida. Para los espíritus vigorosos es tranquilizador lo que es universal. El trascendentalismo de las cosas suaviza bastante la inquietud de la investigación. Y lo más interesante es que ese pensar vigoroso y libre no se sacia por completo nunca sino con esas verdades evidentes o demostrables.

Pero la mayor parte de cuanto nos rodea pertenece a la inmensi-

dad de lo probable, no solamente en las cuestiones filosóficas y las llamadas metafísicas, sino hasta en los problemas de puro carácter científico. Este es el campo agitado y hasta turbulento de las encontradas opiniones humanas, y algunas cruelmente agresivas, como las políticas y, sobre todo, las religiosas, precisamente las que debieran llevar siempre la paz a los espíritus y el consuelo a los corazones doloridos. Las opiniones no pueden ni deben referirse nunca más que a las verdades evidentes o a las verdades demostrables, por la sencilla razón de que no hay ninguna otra clase de verdades, digan lo que digan los teólogos de todas las religiones, personas que, por la índole de sus creencias inmovilizadas, están incapacitadas para tratar libremente estas graves y trascendentales cuestiones. Por la misma razón, es cosa bastante difícil formarse una opinión con fundamentos lógicos, y hechos y razones bastantes que la acrediten y la hagan racionalmente probable.

Y, sin embargo, lo corriente es formarse opiniones sobre bases superficiales, en extremo incompletas, muchas erróneas, y, a veces, hasta disparatadas. Y sorprende ver lo tajante y rotundo de las afirmaciones, el tono de suficiencia, lo imperioso de la palabra y del gesto, como si se poseyera la verdad completa de la cuestión debatida. Aquí quien triunfa son las convecciones sociales, el ambiente de mediocridad y de puro mimetismo, la estancada tradición y ese saber negativo que va de familia en familia vertiendo su aliento adormecedor y enervante, signo revelador de estancamiento y hasta de regresión atávica. Hasta no hace muchos años, ser republicano era lo mismo que ser el colmo de la perversidad y del desorden. Hoy, ser socialista es para la mujer española, y para muchos hombres, ser un facineroso, un bandido, un ateo, un destructor de la religión, de la familia, del orden, de la patria, de la propiedad (en esto acierta), y de todo sentimiento humano. Hoy, defender la escuela laica es ser masón, ateo, malvado y diabólico. ¡Y pensar que ninguna de esas gentes supo nunca lo que es república, ni socialismo, ni apreció jamás los fundamentos racionales de la escuela laica! ¿Cómo no haber un Chamberlain que escriba un libro titulado *El atraso de España*, y un Buckle, otro libro *Historia de la civilización en España*, que nos rebaja, en algunos aspectos, hasta un grado que nos sonroja? Es que la monarquía y el episcopado españoles creen tener todavía derecho a considerar a España como un coto cerrado de su exclusiva propiedad para sólo ellos cazar almas, pensamientos e ideales.

Cuando el hombre viene a este mundo, insignificante y miserable mundo, su centro de gravedad espiritual se dirige única y necesariamente al seno de una colectividad política, dentro de la cual ha de vivir y desarrollarse, sometido exclusivamente a la estructura cívica de una organización social. Su primer despertar consiste en el conocimiento de determinadas leyes primordiales, a las que es de

toda necesidad someterse, si se quiere continuar siendo miembro de la colectividad política. Esta es, no solamente la imperiosa necesidad primera, sino que debe ser siempre la dominante, porque permanece a través de todas las circunstancias y es la que forja la ciudadanía, la persona política, que no desaparece nunca. Su poder es, por consiguiente, pleno e inapelable. El progreso y perfeccionamiento del organismo político está y debe estar siempre sólo en sus propias manos, como poder libre e independiente, cuyo único guía, porque no hay otro, ni igual ni superior, en la tierra, serán siempre la razón y el espíritu de progreso, en el seno de una democracia, cada vez más culta y más consciente de su libertad y de su noble destino. Se ha de ser cada vez más hombre libre en la complejidad de una estructura política cada vez más justa y más libre, dando de sí la parte y el todo la más alta racionalidad luminosa de su propia naturaleza. No puede ser otro el porvenir de los humanos, libres ya de infantiles y enfermizas supersticiones.

En las colectividades políticas surgen siempre manifestaciones de necesidades intelectuales y físicas para dar satisfacción a exigencias, más o menos justificadas, de estados sólo circunstanciales, pero que pueden durar años o siglos. Tales son las religiones, las empresas de orden económico, los centros artísticos, los casinos políticos, las sociedades de beneficencia, los Ateneos, el periodismo, y todo aquello que sólo afecta a determinados grupos o a la sola conciencia individual, y que, en ningún caso, ni pueden ni deben intentar una invasión en el dominio exclusivo del Estado, que es o debe ser el único regulador de las energías sociales, el único impulsor del andar progresivo, el único forjador de la personalidad cívica y el mantenedor fuerte de las libertades públicas, del espíritu democrático y de la justicia inexorable. Por esta misma razón, la naturaleza del Estado es en absoluto contraria a dejarse absorber por alguna de estas manifestaciones particulares o de conciencia individual exclusivamente. Algunas pueden justificar su ayuda. Otras, no. El individuo se ha de mover, por consiguiente, en el seno de la colectividad política, libre de imposiciones extrañas, sean filosóficas o religiosas, o políticas, en estado de sistemas o dogmas discutibles. Soy ciudadano de tal Estado sólo quiere decir: me afectan las leyes civiles y la estructura política del pueblo a que pertenezco. Nada me imponen ni los sistemas filosóficos, ni los dogmas religiosos, ni las escuelas artísticas, ni las teorías económicas, ni las tendencias políticas, ni el Estado puede hacer que de ninguna manera se me impongan. Soy libre; si quiero, elegiré.

Por otra parte, hay necesidades físicas e intelectuales de tal índole que, por su generalidad y su continuidad, no pueden dejarse, de ningún modo, sólo a la iniciativa particular, en la que tanta fuerza tienen los intereses materiales, los egoísmos disfrazados, la ignoran-

cia, las supersticiones y el fanatismo, sobre todo en países todavía tan atrasados como el nuestro. Es, pues, de todo punto necesario que un poder fuerte y libre tome a su cargo la satisfacción de estas imperiosas exigencias. Y como casi ninguna de ellas me interesa por el momento, sólo he de hablar de la enseñanza, que es uno de los problemas más trascendentes de todos los países. Precisamente el Estado, por su poder, por su naturaleza, por sus fines y por su independencia, es el único que puede encargarse de sostener y organizar, sin imposiciones de nadie, absolutamente de nadie, la enseñanza nacional, forja de donde ha de salir la nación de mañana, iluminada y fortalecida con todas las adquisiciones de la ciencia, las imposiciones racionales de la más pura moral, la savia regeneradora del arte y la más que humana inclinación al bien. El Estado elige y depura, imparcialmente, o debe hacerlo, las aptitudes pedagógicas de los que habrán de instruir y educar a las nuevas generaciones para que la civilización y no sumisión y superstición, estancamiento e infecundidad.

Sí, el Estado tiene, mientras no cambie la actual organización social por la acción libertadora y de humana justicia del Socialismo, la facultad plena de desempeñar esas y otras funciones con la aprobación de todo pensar racionalmente inspirado. Nosotros aspiramos siempre a la menos cantidad de Estado; pero hoy, en el asunto de la enseñanza, es un deber de toda persona realmente civilizada apoyarlo y defenderlo para que nadie le arrebate esta función suya trascendental. No faltan, hasta obispos, que hablen despectivamente del Estado y le llamen burlescamente Estado-Dios, indicando el poco respeto que les merecen los poderes políticos del mundo entero. ¡Qué casualidad! Olvidan o ignoran el elevadísimo concepto que tuvieron en tiempos pasados no pocas lumbreras de la Iglesia Católica, de esos altos poderes, como lo demuestran las siguientes citas que sorprenderán a muchos fieles: Tertuliano dice (ad Scapul.): "El cristiano no es enemigo de nadie, ¿cómo lo sería del emperador que ha sido establecido por Dios? Debe amarle, reverenciarle, honrarlo y hacer voto por su salud. Nosotros honramos al emperador como el primero después de Dios (fijarse, el primero), como aquel que no tiene más que a Dios por encima de él". ¿Y Cristo, y la Iglesia? "Si el emperador desea nuestros campos, dice San Ambrosio (Orat de basilicistradendis, 38, t. III, p. 872), tiene el poder de tomarlos y ninguno de nosotros debe oponerse... Nosotros damos al César". A su vez, dice San Agustín (de catech. rudih. II): "La Iglesia, compuesta de los ciudadanos de la Jerusalén celeste, debe servir bajo los reyes de la tierra. Porque la doctrina apostólica dice: 'Que toda mi alma esté sometida a los poderes'. Por último, Bossuet no tiene escrúpulos en decir: "Es preciso obedecer a los príncipes como a la misma justicia: son dioses". ¿Están conformes sus ilustrísimas? ¿La Iglesia debe ser-

vir bajo los reyes de la tierra, sometida a los jefes del Estado, sometida al Estado, encarnación de los poderes terrenales? Y los pensadores citados eran genios, lo mismo como pensadores que como católicos.

No hay, pues, más que un solo poder en las colectividades políticas, porque no hay ni siquiera una sombra de razón para que haya otro, ni es posible que pueda haber otro, ni dentro ni fuera, para que tenga que ponerse en relación con él, excepto los demás poderes políticos, que son de su misma naturaleza. Por consiguiente, toda la enseñanza, que está y debe estar sólo a su cargo, debe participar de la misma índole civil, o laica, que el mismo Estado. Ni el Estado, ni la enseñanza, pueden ser panteístas, ni materialistas, ni católicos, ni budistas, ni mazdeístas, ni espiritistas, ni protestantes, ni cuáqueros, ni mormones, ni de ningún color semejante, todos pasajeros o transformables, en el transcurso del tiempo, sin contar con las supersticiones, leyendas y hasta absurdos que contienen todas las religiones del globo, reconocidos por todo pensar libre, independiente y profundamente racionalista. El deber de todo Estado, bien poseído de su naturaleza y de sus fines, es llevar a la inteligencia y al corazón de las nuevas generaciones todo el caudal científico y filosófico, moral y artístico, adquirido y consolidado en las distintas épocas de la evolución humana. La historia pondrá ante sus ojos el desenvolvimiento de todos los sistemas filosóficos y de todas las religiones, de todos los sistemas políticos. Lo esencial en la enseñanza son la ciencia, la moral y la belleza: la verdad, el bien y lo bello de las cosas y de las almas.

De modo que el fin único de la Escuela laica es la vigorización racional y la iluminación intelectual y ética de los jóvenes a quienes educa e instruye, libre de la dañina rigidez y estancamiento de una creencia religiosa, que, en cuanto a lo dogmático, que es lo único que tiene de religioso, no contiene ni una sola verdad, ni evidente ni demostrable, circunstancia que la hace en absoluto perjudicial en la verdadera acción pedagógica de la primera enseñanza. La inteligencia del niño es refractaria a misterios que la razón rechaza. No es lo desconocido, como la naturaleza de la gravedad y de la electricidad, de las que nada se dice, sino conceptos afirmados que no tienen ni siquiera la posibilidad de la existencia, ni con Dios ni sin Dios. En toda la escuela laica ha de imperar la mayor luminosidad posible en la comunicación de los hechos, de los fenómenos y de los conceptos comunicables a las tiernas inteligencias de los niños. En toda Escuela laica ha de imperar la mayor luminosidad posible en la comunicación de los hechos, de los fenómenos y de los conceptos comunicables a las tiernas inteligencias de los niños. Las sensaciones de los sentidos son en esta edad la vía más fácil y eficaz para dar fuerza y claridad al yo moderable, casi virgen todavía. Nunca tan verdad

como ahora el aforismo de Aristóteles: "Nihil est in intellectu quod prius nom fuerit in sensu". Los ojos del niño son una gran puerta abierta al mundo exterior, y es una ocasión aprovechable para hacer brotar en su inteligencia ideas adecuadas de una fecundidad indiscutible. El método sensible de verdadero contacto con las cosas, está universalmente adoptado en todas partes. Las clases al aire libre, en pleno campo, las excursiones, las visitas a fábricas, museos, talleres, buques, etc., etc., son insustituibles. El niño no puede trabajar seriamente en el estudio. Y es un completo desconocimiento de las leyes del desarrollo infantil decir que importa mucho que el niño vaya sabiendo que el trabajo es una cosa seria.

También se consigue un trabajo serio cuando el maestro tiene el rarísimo don de saber despertar verdadero interés en una determinada clase de conocimientos. Todo, pues, en la escuela laica tiene y debe tener el carácter de lo demostrable, de lo explicable, de lo fácilmente concebible, de lo asimilable, de lo que ilumine y vigorice y dilate lentamente el reducido horizonte de la mente infantil. El trabajo educativo es y debe ser, por otra parte, más imperioso que la instrucción. La acción moral, que es ajena a toda religión, que tiene vida propia, que es exclusivamente humana, envuelve siempre todo acontecimiento escolar y le da un sentido asimilable, que lentamente se va encarnando en la sustancia espiritual del niño, y que en lo futuro ennoblecerá la vida con sus más preciados frutos, o con algunos de sus más preciados frutos.

Las religiones no han conseguido aumentar de una manera visible la moralidad de los pueblos. No hay más que recordar la intensa degradación en el vicio de las grandes ciudades de todos los tiempos, incluyendo a Roma y los tiempos presentes. El progreso moral es de una lentitud desesperante, y contrasta con la rapidez vertiginosa del progreso de las ciencias, que ya nos ha hecho dueño del aire y de las aguas, signo de nuestro poderío sobre las energías del mundo. La filosofía tampoco ha logrado aumentar visiblemente el nivel ético de los hombres. Pero es indudable que la acción común de las grandes religiones, de la ciencia, de la filosofía y de la moral propiamente dicha, ha dado resultados bastante apreciables. Es que todos estos conocimientos han elevado y ennoblecido nuestra personalidad, levantándonos sobre los instintos inferiores, herencia de nuestro origen animal, y reforzando los motivos para facilitar las determinaciones éticas de nuestra voluntad. Tales son los verdaderos resultados de la acción libre de las energías intelectuales y morales laicas, cuyo fin es forjar hombres fuertes de cuerpo y espíritu, de personalidad libre e independiente, cuyos actos han de ser completamente suyos, y suyos desde el alumbramiento de la razón hasta la muerte. Si desea alguna religión, ya lo elegirá. Si no quiere ni una cosa ni otra, se quedará sin ellas, sin que nadie se atreva a imponerle lo que recha-

za su voluntad. Por lo tanto, asume toda la responsabilidad de sus acciones, y no las rehúye, y así convive libre entre ciudadanos libres también. Porque el espíritu laico no quiere niños-merengues, muchos hipócritas, de raquíta y sumisa personalidad, incapaces de las fuertes resoluciones y del sentido humano desinteresado de la vida. Nosotros somos nacidos y forjados al aire libre, y ellos son plantas desmirriadas de estufa, a las que un ventanal abierto marchita y mata.

Toda religión está formada por tres componentes bien distintos: preceptos morales, algunos conceptos filosóficos y los dogmas, con el culto y sus ritos, que son las que constituyen la verdadera religión. La moral es una ciencia independiente, de evolución lenta, de cambios notables, de depuración constante y del más alto refinamiento en las naciones civilizadas de nuestro tiempo. Desde el pobre salvaje que, creyendo hacer un bien, estrangulaba a sus padres cuando las canas habían blanqueado su cabeza, hasta el acto heroico de salvar a una criatura con inminente riesgo de la vida, la moral se ha desenvuelto, entre otras, con las bellas y sugestivas palabras de Sócrates, de Platón, de Epícteto y de Marco Aurelio. La naturaleza humana ha producido lo más hermoso y admirable de su oculta esencia. No ha necesitado ninguna creencia religiosa, ni a ningún Dios, para proclamar las máximas más puras y desinteresadas. A pesar de la moral utilitaria de algunos filósofos, siempre se ha logrado extraer de las sombras del egoísmo el oro puro del desinterés, del sacrificio y del imperio del deber sobre todos los intereses. La razón es el único fundamento de la moral científica, como lo es de las matemáticas y de la lógica. Más fuerza tiene el imperio racional del deber que la voluntad y la sabiduría de un Dios. La racionalidad del deber es luminosa, porque es nuestra y sólo nuestra, y nos impulsa con plena conciencia de nuestro más libre y acentuado poderío. Pero es indudable que para llegar a esta vigorización de los motivos éticos se necesitan muchos, muchos años, quizás siglos, porque las raíces de los instintos animales penetran hasta lo más hondo de nuestra organización. Max Muller dice hablando del budhismo lo siguiente: "El elemento más importante de la reforma de Budha ha sido siempre su Código social y moral, no sus teorías metafísicas. Este Código moral, considerado en sí mismo, es uno de los más perfectos que ha conocido jamás el mundo".

El mismo catolicismo no concibe la práctica de la virtud sin una recompensa en la otra vida, cosa que nosotros rechazamos como un egoísmo de bajo vuelo, y nos ponemos al lado de los estoicos que decían con Séneca: "Gratuita est virtus, virtutes proemiun ipsa virtus", es decir: la mejor recompensa de la virtud es la virtud misma. En cambio es repugnante oír razonar a Lactancio del siguiente modo: "Si la virtud nos arrebatara el goce de los sentidos, que es muy

natural que deseemos, y que nos obligue a sufrir los males, por los que tanta aversión sentimos, la virtud es un mal contrario a la naturaleza, y es preciso confesar que es una locura practicarla, puesto que, practicándola, uno se priva de los bienes presentes, y tiene que sufrir los males sin esperar ninguna compensación. En efecto, ¡no es haber perdido todo sentimiento renunciar a las más encantadoras voluptuosidades para vivir en la bajeza, en la pobreza, en el desprecio y en la vergüenza, para no vivir, sino para gemir, para ser atormentado y para morir! ¡No es ser estúpido y ciego entregarse a los males que no producen ningún bien que pueda compensar la pérdida del placer de que uno se priva! Que si la virtud no es un mal, si obra convenientemente cuando desprecia las voluptuosidades criminales e infames, cuando, para cumplir con su deber, no teme ni el dolor ni la muerte, es preciso, pues, necesariamente que tenga algún bien superior a los que por ella nos privamos”.

Otro do ut des. Jacob dice (Génesis 28.20.21.22): “Si fuere Dios conmigo y me guardare en el camino por el que yo ando, y me diere pan para comer y vestido para vestir, y volviere felizmente a casa de mi padre: el Señor será mi Dios, y esta piedra que he alzado por título, será llamada Casa de Dios; y de todo lo que me dieres te ofreceré los diezmos”. También repugna esta forma de mercader en el reconocimiento de un Dios, o mejor, del único y verdadero Dios, como cree y afirma la Iglesia Católica. Hasta la misma Doctrina Cristiana, que se enseña en las escuelas dice: “¿Por qué decimos: así como nosotros perdonamos a nuestros deudores? Para obligarle más (a Dios) a perdonar”. Lo subrayo. Es que la moral o la antimoral vienen de fuera, no pertenecen a lo esencial de las religiones que aceptan lo que de una o de otra les conviene, y hacen de ellas el vehículo de sus dogmas y de sus ritos. Y por ser esto cierto, no puede haber una aritmética cristiana, ni una física cristiana, ni una lógica cristiana, ni siquiera una filosofía cristiana. Son cosas distintas que tienen vida propia e independiente. Por eso, en la escuela se enseña una moral mucho más depurada que la que han aceptado todas las religiones, y que está muy por encima del mercantilismo de un Jacob y de un Lactancio; siempre en la región del bien y de la justicia.

También todas las religiones, cual más, cual menos, aceptan conceptos filosóficos, de los cuales casi nunca pueden prescindir. Dios es y ha sido siempre uno de los más grandes problemas de la filosofía. Aunque no hubiera existido nunca ninguna religión, existiría y se desenvolvería tanto la moral como la misma cuestión de Dios, ya tratada por la misma filosofía vedanta de la antigua India hasta nuestros días, y pasando por todos los grandes pensadores y por los más altos genios del pensamiento humano. ¡Y con qué absorbente estudio y atención! Pero, desgraciadamente, hasta ahora, no ha podido

salir de la inmensa región de las cosas opinables. Conocemos todas las llamadas pruebas de su existencia, y no es posible sacar de ellas ni la convicción de lo evidente ni la convicción de lo demostrable. Ya sé yo que lo más cómodo es cerrar los ojos y crecer, y eso hacen, en efecto, todos los creyentes. Es una inmensa ventaja y es, al mismo tiempo, una gran deficiencia. Pero Buda se pasó sin él, y sin él creó su religión. La cuestión del alma también es un problema exclusivamente filosófico que nada tiene que ver con ninguna religión. La psicología experimental constituye hoy una ciencia completa e independiente, que estudia ese complicado e interesante problema. Nada podemos afirmar hasta el presente respecto a lo que puede haber tras esa palabra alma. Ya la secta de los seduceos ni creía en ella, ni en una vida futura, ni en la inmortalidad. Y desde entonces acá, pasando por una serie de notables pensadores, sobran los que no la aceptan, como creen en ella y la afirman los espiritualistas. La vida futura y la inmortalidad son igualmente cuestiones problemáticas, filosóficas y hasta metafísicas, que han existido y existe aún, con religiones y sin religiones.

Como constitutivo esencial de toda religión, lo que es y no puede ser otra cosa que religión, son los dogmas, los ritos y el culto, casi siempre inmovilizados por la necesidad misma de su carácter sagrado, de cosa venida de lo alto, de una divinidad que no suele estar de acuerdo con las otras divinidades. La pompa deslumbrante del culto, la grandiosidad y riqueza de los templos, los altares y extraños vestidos de los sacerdotes, el oro, las luces y el incienso, el tono místico de la oratoria sagrada, unas veces exaltado y entusiasta y, otras veces, dulce y quejumbroso, atraen y seducen, encantan y avasallan, como todos los grandes espectáculos envueltos por el esplendor y el misterio. Y esto, todos los días, todos los años, siempre. Lo realmente raro sería que las almas no se impresionaran y salieran intactas de esas grandes visiones sagradas. Así se explica la vida de siglos de las grandes religiones y su dilatado desarrollo en todas partes. Otras causas, además, seguramente, influyen en su incansable vivir: La esperanza de amparo en la hora del dolor y de bienes para lo futuro. Por lo general, no saben más, ni quieren saber más. No es la verdad pura, pero seca, la que atrae a las gentes, ni el deber, aunque tenga carácter universal. Y ésta es la razón por qué los sistemas filosóficos no podrán convertirse nunca en religiones, ni las grandes revelaciones científicas tampoco. Sería preciso, para algo semejante a esto, de una cultura a mil codos por encima de la actual, como opinaron siempre Renan y Berthelot.

¿Y es esto lo que van a enseñar las religiones en la escuela? ¿Enseñar dogmas que no entienden ni los mismos que los enseñan? ¿Qué hará la inteligencia de los niños ante semejantes misteriosas negruras? Seguramente, quedar ciegos y sordos y con el vértigo de lo in-

comprensible. ¡El niño, que no quiere sino luz, comprensión, inducciones o deducciones lógicas, si pudiera ser, visibles y tangibles! No es este manjar ni siquiera para inteligencias ya formadas. Querer servirlo en la escuela, no sólo es desconocer las leyes del desarrollo intelectual del niño, sino verter en su espíritu algo realmente dañino que desarticula el engranaje de todas las energías que se ponen en contacto con él. Es algo insólito que no cabe ni en lo físico ni en lo psicológico. Un verdadero "trou noir". ¿Es posible que no se tengan escrúpulos, y hasta que se tenga la audacia, de llevar al alma del niño tales monstruosidades? Realmente esto constituye un delito moral, para el que la pedagogía científica debiera tener una sanción inexorable. Porque, en el fondo, se trata de una verdadera deformación del hombre para lo futuro, estrechando su horizonte espiritual, abriendo las puertas a las supersticiones, los curanderismos y cuanto hay de vano y misterioso en el tesoro inagotable del dañino saber popular. Trabajad fuera de la escuela en la propagación de vuestros misterios. No os faltarán todavía gentes que buscan misticismos y fe, manos juntas y cabezas bajas. Pero dejad libres a los que aún no pueden elegir ni defenderse.

He tenido la paciencia de leer los dos folletos sobre las escuelas laicas de D. Andrés Manjón, Canónigo del Sacro-Monte, y fundador de las escuelas del Ave María. Sobre todo, el que lleva ese título es tan originalmente desequilibrado, caprichoso y ligero, que el lector bien enterado de este interesante problema no puede menos de sonreír. Las frases cortas, vulgares, sin la más mínima sustancia, son como pequeños martillazos dados con un martillito pintado en papel de estraza. Si el señor Manjón estudió la verdadera pedagogía científica, lo disimula mucho en estos amenos escritos. ¡Qué arrogancia! ¡Qué desfachatez! ¡Qué pedantesca suficiencia! Llama a la escuela laica: mentira, monería, disloque, inhumanidad, barbarie, deshonor, libertinismo, pobladura de presidios y cuarteles, criadero de fieras, ruina universal, y otras lindezas semejantes. Hay que echar a un lado estos escritos superficiales, sectarios, llenos de odio, incapaces de formular pensamientos serios, razonados, serenos, merecedores de un examen también serio y razonado. No se me ocurre contestarle más que con el siguiente dato: "Al colegio de Faure (laico), de Constantinopla, asistían: 11 católicos, 13 armenios gregorianos, 89 griegos ortodoxos, 22 israelitas, 18 musulmanes y 3 protestantes, lo cual prueba sus simpatías y tolerancia".

Y es muy conveniente recordar también lo que, hace treinta y cinco años, decía D. Rafael M.^a de Labra en el Congreso de los Diputados al hablar de la escuela laica: "Pero sí he de aprovechar esta ocasión para hacer la más severa protesta contra la idea de que, al afirmarse la enseñanza laica, se afirma la enseñanza antirreligiosa. Todo lo contrario. Entiéndase bien que la recomendación de la ense-

ñanza laica, supone siempre, como ninguna otra afirmación, el respeto más absoluto de la libertad de la conciencia, y el respeto más absoluto a todas las religiones positivas. Ésta es una solución de verdadera concordia”.

Sólo una escuela laica puede dar su enseñanza honradamente, racionalmente, humanamente, con la tolerancia y desinterés de una institución consciente de sus altos deberes pedagógicos.

En cambio, recobramos la seriedad y prestamos la atención debida al libro de Wilhem Kriege titulado *La escuela neutra ante la luz de la verdad* con un prólogo del Sr. Miral, catedrático de la Universidad de Salamanca, que no estará muy a gusto con nuestro pensador casi diabólico D. Miguel de Unamuno. Los argumentos son los de todos los religiosos, declarando que “la más elevada y excelsa finalidad que puede señalarse a las escuelas públicas, y a la cual todas las demás deben, en justicia, subordinarse, es la de una educación religiosa y cristiana”, y que “el punto céntrico de toda la vida espiritual es la religión”. Con estas premisas, los budistas pudieran declarar igualmente que el punto céntrico de toda la vida espiritual es el budismo. Y los brahmanes dirán lo mismo, y los mahometanos también. Ni la finalidad de la escuela es la educación religiosa, cosa variable y pasajera, y envuelta en misterios incomprensibles y racionalmente inadmisibles, ni la religión es ni deber ser el punto céntrico de toda la vida espiritual. Porque el verdadero punto céntrico de la vida espiritual es esta admirable trinidad que acompañará siempre al hombre mientras exista: la verdad, el bien y la belleza. Y ya hemos dicho antes que no hay ni puede haber más que una verdad: la verdad científica, la verdad lógica, la verdad racional. Toda otra verdad no es más que una burda falsificación de la verdadera verdad.

Por otra parte, ni los padres, ni persona alguna, tienen derecho a imponer a sus hijos una creencia religiosa, ni un sistema filosófico, ni ninguna cuestión cualquiera que tenga el carácter de opinable. Las religiones son muchas, los sistemas filosóficos son muchos y las cuestiones opinables son muchas también. Sólo se debe imponer a los demás, y esto no es imposición, las verdades evidentes y las verdades demostrables, que son las que van a formar la verdadera sustancia del yo y a ennoblecer la vida de todo ser racional. Los instintos nos rebajan, porque no somos sus dueños, y algunos nos sonrojan. En el tesoro espiritual es preciso que todo sea nuestro, todo aceptado libre y conscientemente por nosotros, nunca por imposición de nadie ni directa ni indirecta, ni franca, ni disimulada. No seríamos, realmente, nosotros mismos si nos modelaran desde fuera sin nuestra aprobación y consentimiento, o contra nuestra propia voluntad. No seríamos más que un remedo de persona. Seríamos algo despreciable a nuestros propios ojos.

¡Derecho de los padres! Ninguno, absolutamente ninguno. Toda

persona es sagrada e inviolable. Nadie puede atentar a su libertad y a su independencia, en cuestiones que sólo dependen de su libre determinación. Sólo el intentarlo sería cometer un acto delictivo, aunque no sea más que moralmente, lo mismo si se es incrédulo como si se es creyente. Lo que el padre quiso para sí debe quererlo para sus hijos: libertad completa de elección, mantenimiento de su personalidad íntegra, continuidad de su desarrollo espiritual independiente. Los padres y los maestros no deben hacer otra cosa que robustecer gradualmente la inteligencia y la naciente razón del niño, con medios que la pedagogía científica enseña, para cuando llegue la hora de las determinaciones propias, libremente realizadas, sean del orden que fueren. Éste es el gran bien que hace la verdadera educación laica a los hombres libres: ser racionalmente ellos y nada más que ellos. Atrás todo mandarín, aunque venga disfrazada de enviado celestial. Sólo es la verdad y la vida el que mantiene íntegra su racionalidad y abre su corazón al bien de todos los hombres, incrédulos y creyentes, justos y pecadores, sin repulsivos rechinar de dientes, ni odios de sectario. Aura-Mazda, como Javeh, dijo: soy el que soy. También cada uno de nosotros debe decir: soy yo, y es sólo mío todo lo que hay dentro de mí. No es orgullo, ni vanidad, ni soberbia, sino decorosa y noble racionalidad, justa y lógica integridad de toda nuestra persona, en la que, por ser todo nuestro, no tememos sacrificarlo en bien de nuestros semejantes, como en toda escuela laica enseña nuestra moral, que nada tiene que esperar de ninguna creencia religiosa, generalmente sectarias y proselitistas. Con nosotros siempre ha de estar lo racional y humano.

Pero aún más sorprenderá al creyente intolerable que, según nosotros, ni la familia, ni los mismos sacerdotes, tienen derecho a enseñar una creencia religiosa que es, en el fondo una verdadera imposición, antes de que el joven pueda hacer uso completo de su razón. Imponer una creencia religiosa desde la infancia, durante catorce o diez y seis años, sabiendo que el niño no puede defenderse, porque carece de reflexión consciente y libre, es algo traicionero y repulsivo que todo espíritu honrado debe rechazar. Es como penetrar en una propiedad ajena indefensa para deformar y apropiarse objetos que no le pertenecen. Y como esas creencias pueden ser y son el catolicismo, el budismo, el mahometismo, el protestantismo, el judaísmo, etc., etc., se ve claramente que aquí no se trata de la verdad verdad, sino de cosas opinables, más o menos duraderas, más o menos prósperas o decadentes, con finalidades diversas, y cultos y ritos que en nada se asemejan. En el mismo caso están los sistemas filosóficos: ninguno de ellos se debe tampoco imponer. Creencias, sistemas e hipótesis se deben exponer imparcialmente, cuando haya llegado la hora, para que el joven los juzgue con la debida reflexión y elija lo que más esté en armonía con la íntima naturaleza de su

pensar. Y de esta manera, el progreso intelectual y moral en todos los países no encontrará los grandes obstáculos y las grandes resistencias que hasta ahora le oponen los cerrados y estrechos dogmas de todas las religiones. Hasta la edad de diez y ocho años no debe, pues, emperzarse nunca la enseñanza de las creencias religiosas, y esto solamente en las iglesias y en el seno de las familias. En la enseñanza jamás, porque su contenido es siempre y solamente lo humano imperecedero.

Cuando el Estado obliga a los niños y jóvenes a asistir a las escuelas oficiales y a los centros docentes superiores, aun siendo laicos unos y otros, cumple con su deber y con los imperativos de la razón, seguro de realizar un gran bien en favor de las nuevas generaciones. Tiene que ejercer esa tutela a causa del general atraso de la mayoría del pueblo, del predominio de lo tradicional, del sectarismo intolerable, y, sobre todo, del daño manifiesto que la enseñanza de toda clase de dogmas produce en la inteligencia y en la formación del hombre y en la integridad de su persona libre y racional, en la que nadie tiene derecho a ejercer ninguna clase de imposición. El Estado, mientras haya Estado, está por encima de toda manifestación particular de la colectividad, o de pura conciencia, de eso que las religiones llaman fe en lo que racionalmente no se puede aceptar. ¿A quién se le ocurriría pedir que el Estado hiciera declaración solemne de que cree y que impondrá esta creencia, en la unión hipostática de Cristo, en la infalibilidad del papa, o en la encarnación de Vichnú en Buda, o en la subida a los cielos de Mahoma, o en la gran diosa Isis, de los egipcios, tan venerada en Roma? El Estado, en este y otros sentidos, es impersonal, es incrédulo ni creyente, ni deísta ni panteísta. Su único color es ser civilizado y hacer cuanto le sea posible porque los demás lo sean también. Y las normas eternas de toda civilización son el progreso moral, el progreso científico, el progreso estético, y la purificación cada vez más honda de todas las religiones positivas, tan necesitadas de pureza y racionalidad.

El elemento padre tiene que vivir al margen de la preparación cívica, moral, científica, estética y profesional de los hijos. Para la que debe ser su profesión en lo futuro, debe someterse a la libre vocación de sus hijos. Y para esto es preciso que llegue la edad en que esa vocación pueda manifestarse con fundamentos serios. Los padres no pueden ser, en este asunto de capital interés, más que consejeros y observadores de las verdaderas aptitudes de sus hijos, iluminando y vigorizando la formación espontánea de su juicio para mayor acierto de su determinación. Siempre han de tener presente que es una persona completa, libre e independiente cada uno de ellos, y que toda intrusión coactiva en todo lo que es de su dominio particular, constituye moralmente un verdadero delito. Y cuando el

padre creyente repite que hay que librarles del error, ya sabemos que principalmente se refiere a enseñarles, a imponerles, la religión que él profesa, sin pensar que su hijo más adelante, puede adquirir la convicción de que el verdadero error está en la creencia religiosa de su padre, como sucede con mucha frecuencia, con más frecuencia de lo que creen los defensores de la fe. El Estado, a pesar de las resistencias tradicionales, base del atraso de los pueblos, tiende siempre a colocarse a la mayor altura en la acción fecunda de los elementos culturales y de las energías civilizadoras. Y la orientación actual de todos los pueblos dice muy a las claras qué color político, científico y filosófico, tienen esas energías y esos elementos, que los creyentes atribuyen sin reírse, al dominio, a los masones, a los socialistas, a la maldad, al orgullo, a la vanidad y a la soberbia de sus enemigos. ¡Oh!

Contra el aplazamiento de la elección de las creencias religiosas para la mayor edad, dicen los católicos: "Además el hábito de vivir sin ideas religiosas y morales (falso; las ideas morales se enseñan siempre en la escuela laica y en toda la enseñanza oficial y más depuradas), durante los veinte años de la vida, inclinaría al hombre al indiferentismo y positivismo (falso, porque la estética, la moral y la filosofía dan medios, si se quiere, de separarse del positivismo), con lo cual el pretendido equilibrio quedaría roto". ¿Tan poco valen y tan poca falta hacen las ideas religiosas que no se acordarían de ellas si están mucho tiempo sin conocerlas? ¿No es la religión el punto céntrico de la vida espiritual? ¿No es el mayor de los negocios la vida eterna? ¿No son esas ideas el consuelo, el bien y la verdad de los individuos y de los pueblos? ¿No vino Cristo para demostrarlo? Entonces ¿cómo puede existir ese indiferentismo, y, además, esa incredulidad que ya se extiende a todas las capas sociales? ¿Otra vez el demonio y los masones? ¿Y por qué hay demonios y masones que vencen el infinito poder de Cristo Dios? Nosotros no tenemos que temer ningún indiferentismo en las exigencias espirituales de la vida, cuando la cultura nos eleva a la altura que todo hombre necesita. Sin contar con que en los Institutos y Universidades debe enseñarse la historia de las principales religiones, publicándose, además, libros populares que extiendan este conocimiento. Todo, todo, menos penetrar en el fuero interno de la persona, que es sagrada e inviolable, y sabiendo, además, que está desamparada, para imponer sin escrúpulos creencias religiosas que no pueden tener sentimiento universal por lo insostenible de sus dogmas, el boato impropio de su culto y el localismo de sus ritos. Racionalmente, se debía hacer todo lo posible por desarraigar esas cosas absurdas, quia absurdum, y dejar libre la inteligencia para ideas elevadas, claras, nobles y fecundas, al contrario de aquéllas, que son completamente estériles y contrarias a todo razonamiento sereno y desinteresado. Que se nos diga qué

cantidad y clase de progreso se ha debido al llamado misterio de la Trinidad. Seguramente ninguno. Ni moral, ni material. Mucha más influencia ha tenido la llamada trinidad jesuita, porque parece estar mucho más cerca y tener mucha más realidad. A la verdad, el positivismo religioso está tan extendido como el otro, y no disminuye al parecer.

En la escuela laica se está libre de todos estos males, de todos estos obstáculos, de todas estas contradicciones, en la racional y lenta formación de la persona libre, íntegra, por el desarrollo de todas sus energías en el medio insustituible de las verdades verdades y de lo opinable como opinable. Las ideas de espacio y de tiempo son fecundas para la idealidad imperiosa naciente del niño. Las ideas y ejemplos de abnegación, de generosidad, de sacrificio, de algo heroico desinteresado, de altruismo espontáneo que tienen siempre eco en el fondo de todo ser humano, engendran lentamente una espiritualidad depurada que eleva y ennoblece la vida y llena de luz las creaciones todas de la inteligencia.

Por las misteriosas y sombrías relaciones que, según los católicos, tienen los masones con las escuelas laicas, copio lo siguiente de la Enciclopedia Ilustrada Seguí: "La moderna francmasonería es una asociación universal de carácter público y sujeta a las leyes, que persigue un fin moral, que consiste en llegar a una fraternidad absoluta entre todos los hombres del universo, elevando la dignidad humana hasta el más alto grado de perfección. En ella son amorosamente recibidos todos los ciudadanos honrados sin limitación de ideales políticos ni religiosos y sin que pueda oponerse a ello la categoría social de cada individuo, pues que todos son considerados hermanos, y, en lo esencial, acepta los principios y doctrinas de todas las religiones, escuelas filosóficas y partidos políticos. Su objeto primordial es el hombre considerado en sí mismo y en sus relaciones de sociabilidad, sin que le importe cuanto pueda referirse al alma y a la vida de ultratumba. Con este fin, sus esfuerzos dirígenle incansablemente a instruir, educar y moralizar; estimada de un modo constante la práctica absolutamente desinteresada del bien; impone la obligación de que se presten mutuo apoyo los asociados, y, en una palabra, pide a todos piedad sin hipocresía, justicia severísima, caridad en todo momento, espíritu libre y vigorosa voluntad, excluyendo de su compañía a cuantos, por su vida, costumbres o modo de ser, no están en condiciones de practicar los fines moralizadores y altruistas, objeto primordial de la asociación".

¡Cómo! ¿Los masones no se comen los niños crudos? ¿Los masones no son asesinos e incendiarios? ¿Los masones no saquean e incendian los templos? ¿Los masones no destruyen la familia? ¿Los masones no son libertinos? ¿Los masones no aman el desorden? ¿Los masones no trabajan por la destrucción de la patria? ¿No forman las

horribles legiones de Satán? ¿Los masones no son los sostenedores de la escuela laica? Hay para asombrarse. Las cosas todas se trastornan. Los pobres obispos y los canónigos Manjones no sabrán ya a qué carta quedarse. ¡No poder lanzar, como un escupitajo, esta palabra masón sobre toda la gentuza del socialismo y de la escuela laica! ¡Ah!, pero no. Poco les importa que lo de esa Enciclopedia sea verdad. Seguirán lanzando esa inofensiva palabreja creyendo que es una granada explosiva o un terrible vehículo de gases asfixiantes. ¡Risum teneatis! Digámoslo sin vacilación: El programa transcrito de la francmasonería es de una pureza, de una elevación, de una idealidad y de un humanismo tan perfecto que no hay doctrina religiosa que no palidezca ante él. Ni amor más puro, ni fraternidad más intensa, ni moral más depurada, ni más elevado culto a la ciencia y al trabajo, a la libertad y al progreso. Es como la esencia de la aspiración racional de los seres humanos. Que se lea una y otra vez, y se verá que no hay nada de sectario, ni de maléfico fanatismo en su noble y elevada finalidad. Sólo los espíritus estrechos, sometidos y deformados, se atreverían a desconocerlo y a rechazarlo. Algunos siglos son precisos todavía para que muchas vendas caigan de los ojos, y las inteligencias se iluminen, y los corazones se abran, y las voluntades se aúnen, en una universal aspiración a la verdad y al bien, sin carbones encendidos, sin rechinar de dientes, ni odios ni aborrecimientos. La escuela laica es, sin duda, lugar de pacificación y de hermandad. Basta recordar el hecho citado anteriormente de la escuela laica Faure, a la cual asistían, en completa armonía, creyentes de cuatro o cinco religiones diferentes. Preciso es ser demasiado sectario para no verlo.

Todas las religiones, desde su punto de partida, libros sagrados, generalmente, se separan, a causa de sus diversas interpretaciones y conceptos teológicos y filosóficos, para constituir lo que se llaman herejías (opinión, elección), en un principio muy agitadas y luchadoras, envueltas en sutilezas casi aéreas, y odiándose todas muy cordialmente. Es en extremo curioso ver cómo se deforman las doctrinas primitivas al pasar por la mente de sus más altos propagadores, para el cristianismo un San Justino, San Clemente de Alenjanría, Orígenes, Sabelio, Lactancio, San Agustín, así como después, Santo Tomás, Lutero, Calvino, etc., etc. Hasta tal punto han sido numerosas e importantes las variaciones del texto primitivo, muchas de las cuales existen en la actualidad, que pudiéramos decir que todas, son herejías. Hasta el catolicismo es también una herejía, y no victoriosa del todo, pues tiene todavía a su lado el protestantismo, la iglesia ortodoxa griega y la iglesia rusa, los armenios, los cristianos coptos, y en los Estados Unidos, unas once sectas, entre las cuales está la Ciencia Cristiana, con algunos cientos de miles de creyentes. Entre los evangelios, y sobre todo, los sinópticos, y todas estas derivacio-

nes tuyas, existen enormes diferencias, y hasta un verdadero abismo tratándose de determinadas cuestiones. Hay en ellas hasta verdaderas invenciones, por completo insospechadas en el texto sagrado. Una especie de demencia místico-religiosa trastornaba las almas y las llenaba de extrañas visiones y de conceptos absurdos. Y esto es lo que hace que lleven en sus entrañas una de las causas de su lenta e inevitable decadencia. Y por todas estas razones, el Estado se mantiene y debe mantenerse apartado y por encima de todas las religiones, señalándoles sus límites propios y su acción exclusivamente confesional en determinadas condiciones.

¿Cómo se había de enseñar la religión en la escuela laica si sería forzoso mostrar sus flaquezas, sus contradicciones, su agresividad, su intolerancia y hasta el incomprensible formulismo de muchos de sus intrincados conceptos? Ocultar estas verdades sería una hipocresía deshonrosa, y no ocultarlas un descrédito grande de todas las creencias. Y con la personalidad del que ha de ser hombre íntegro mañana no se pueden hacer juegos malabares. Tan respetable es la personalidad del niño como la del maestro. Tan respetable y tan inviolable. Delinque el que intente mutilarla o deformarla, coaccionándola con imposiciones ajenas al desarrollo libre de sus propias determinaciones. Es, pues, absolutamente necesario que el niño conozca los variados aspectos de una cuestión, contraria y favorable, para que pueda ir ejercitando su juicio con el mayor acierto posible y en armonía con las tendencias ingénitas de su organización. ¿Qué dirá, por ejemplo, si se le presentan seguidos estos dos trozos típicos de conceptos y lenguaje, católico el uno y cristiano el otro?

Símbolo llamado de Atanasio. "El padre no es ni hecho, ni creado, ni engendrado. El Hijo es del Padre solo, ni hecho, ni creado, ni engendrado, sino procedente. Así hay un solo Padre y no tres Padres; un solo Hijo y no tres hijos; un solo Espíritu Santo y no tres Espíritus Santos. Y en esta Trinidad ninguno es anterior o posterior al otro, ninguno es superior o inferior al otro. Pero las tres personas son juntas coeternas e iguales, de manera que en todo, como se ha dicho, es necesario adorar la unidad en la trinidad, y la trinidad en la unidad. Aquel, pues, que quiera salvarse, debe pensar así de la Trinidad".

San Mateo 5 - "Bienaventurados los pobres de espíritu: porque de ellos es el reino de los cielos.- 4 Bienaventurados los mansos: porque ellos poseerán la tierra.- 5 Bienaventurados los que lloran: porque ellos serán consolados.- 6 Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia: porque ellos serán hartos.- 7 Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.- 8 Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios.- 9 Bienaventurados los pacíficos: porque hijos de Dios serán llamados.- 10 Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia: porque de ellos es el reino de los cielos.- 11 Bienaventurados

sois, cuando os maldijeren, y os persiguieren, y dijeren todo mal contra vosotros mintiendo por mi causa”.

Yo recibo la impresión de que salgo de una casa de orates y entro en casa de una madre que habla a sus hijos con sólo su corazón. Y aquel símbolo no tiene nada de filosofía ni de metafísica, sino de palabrería sin sentido, incomprensible para los mismos que la inventaron. Encontraron precisamente la forma más embrollada e insustancial y seca que puede imaginarse, sin el menor asomo ni de elevación ni de profundidad. Así, el concepto de esa Trinidad se va esfumando cada vez más en el estrecho horizonte de la mayoría de los creyentes. Estos aspectos, que se rechazan por sí mismos, son incompatibles con toda enseñanza fundada en la racionalidad de todo conocimiento y en los fines humanos del desarrollo espiritual de todo hombre.

La escuela laica es, pues, la forja propia de las generaciones nuevas, formadas de seres libres, fuertes, conscientes de su destino en esta vida, que no es ningún destierro tristón, sino campo de lucha por la verdad, el bien y la belleza, trinidad sin letra mayúscula y sin eso de: ni hecho, ni creado, ni engendrado, sino procedente, que es cosa bastante a trastornar las facultades del pobre mortal que caiga en sus redes. No sabemos a ciencia cierta si el vivir en este planetilla tiene un fin o no tiene ninguno. Lo más probable es que no lo tenga, porque yo no puedo comprender cuál sea el fin de la existencia de los microbios infecciosos y de los pigmeos del centro de África. Pero, no importa, si esta vida no tiene un fin, nosotros se lo damos, y hermoso, y noble, y elevado, en esa trinidad antes citada que hace de cada uno de nosotros un ser perfectible moralmente bajo todos aspectos. ¿Acaso la finalidad inventada por las religiones tiene algo que nos admire y nos satisfaga? Preferimos la nuestra. Nos ennoblece mucho más.

La escuela laica robustece la fraternidad entre todos los hombres, desarraigando por desuso la feroz intolerancia de creencias que se odian, y dejando en paz a los que por exigencias de su razón son incrédulos. Mira más alto. Piensa, más que en el hijo de un determinado país, más que en el patriota estrecho y pedante, en lo humano y racional de nuestra naturaleza, fuente de amistad, de tolerancia, de simpatía, de colaboración, de mejora y de confianza en nuestro poder y en nuestra inteligencia. Trabaja para unirnos, no para separarnos. Ya no hay paganos ni creyentes. Ya no hay ni verdaderos ni falsos profetas. Sólo hay hombres hermanos, crean o no crean, sean o no bautizados, sean deístas o panteístas, de Locke o de Kant, monárquicos o socialistas, torpes o inteligentes. Hermanos todos fuentes, y, al mismo tiempo, amantes de la paz. En donde quiera que se esté, firmes en el cumplimiento del deber. Íntegros en nuestra personalidad, y libres sin más juez que la razón y todo lo racional. Ya no

estamos en tiempos de Vedas y Zend-Avestas, de Tripitacas y de Biblias, de Koranes y de doctrinas luteranas. Principiamos la era de los ideales humanos en toda su pureza y perfección. La escuela laica no tiene que hablar ni en favor ni en contra de todo esto. Su única misión es educar e instruir para que se sea hombre íntegro y libre en todas partes, y sean las que sean las opiniones y las creencias que más tarde adquiera en el pleno uso de su razón y las tendencias profundas de su naturaleza. Los esclavizados creyentes no conciben esta alta y noble idealidad, que, después de todo, no cierra ninguna puerta a ninguna opinión ni a ninguna creencia, pero sólo en la esfera de lo individual, precisamente por ser todos libres en el seno de la colectividad en que se vive.

Cuando la sociedad está completamente transformada y el socialismo impere en las grandes nacionalidades, devolviendo la vida a tantos millones de seres humanos que hasta hoy han vivido como muertos, entonces la escuela laica vivirá en su verdadero elemento sin lucha ni contradicción, como modeladora libre insustituible de los hombres, también transformados, en el seno de las nuevas colectividades basadas en la verdadera justicia y el verdadero derecho. Todas las grandes ideas de indiscutible fecundidad para el mejoramiento de todos, se encarnarán en la escuela laica como savia regeneradora. El ambiente general, que será de paz, de trabajo y de colaboración, cambiará, cada vez más, las supervivencias del antiguo y desvanecido vivir, para que el hombre nuevo surja fuerte y regenerado sin las vallas aisladoras de clases, de castas y de creencias absorbentes, que han estancado a nuestro país durante siglos, haciéndolo extraño a Europa, y a él mismo refractario al sano y fuerte espíritu europeo. Ni filosofía, ni ciencia. Monarcas y obispos casi siempre unidos para mantener en una indecorosa insumisión al manso y resignado pueblo. Debilidad y hasta cobardía en gobernantes sin personalidades destacables para la historia. Casi todos, cabeza baja en los grandes salones del Palacio real. Felipe II, la España, España. Carlos III, España Europa. Después, el desierto. La escuela laica en este país, todavía sin oxígeno, sin virilidad y sin decisiones enérgicas, no puede implantarse. Pero todos nosotros tenemos la convicción que no pasará mucho tiempo sin que este funesto régimen desaparezca, para dar lugar, ahora, por lo menos, al triunfo de una república lo menos burguesa posible, en la que la Escuela laica tendrá su vida, noble y fecunda asegurada.

Entonces se verá la enorme diferencia que existe entre la doctrina pura y transparente de la escuela laica, junto con su realización en el seno de las colectividades, y la doctrina cuajada de sombras del catolicismo, acompañada de su realidad histórica en los pueblos en donde ha vivido. Todo en la doctrina de la escuela laica es de una pureza sin tacha: noble, desinteresada y fecunda racionalidad, como

fin humano, vivificada con la savia de un amor y una fraternidad universales, lo mismo para el que está con ella como para el que no lo está. Su fin es formar al hombre, moral e intelectualmente, tan en armonía con la verdad, el bien y la belleza, que, en la sociedad en que viva, sea siempre un impulsor del progreso en todos los sentidos. Y respecto a su historia, en el desenvolvimiento real de su vida, ni una sombra, ni un odio, ni una crueldad, ni una lucha sangrienta contra nadie. La Paz.

En cambio, en las doctrinas religiosas, ¡cuántas sombras enturbian la bondad y pureza de muchas de sus máximas! Aunque fuera la verdad absoluta, el bien supremo, la soberana belleza, jamás la escuela laica se hubiera atrevido a decir: "Si alguno viene a mí, y no aborrece a su padre, y madre, y mujer e hijos, y hermanos, y hermanas, y aún también su vida, no puede ser ni discípulo". Un Dios no debe, no puede aconsejar a nadie que aborrezca a una criatura, y mucho menos a sus padres, piensen como piensen, sea la verdad o el error. La criatura está por encima de toda creencia. Es el prójimo. Uno busca por todas partes al buen samaritano. ¡Aborrecer a sus padres! Sectarismo puro. Y en cuanto a la historia religiosa, basta recordar las cruzadas, la cruzada contra los albigenses, la San Bartolomé, la Inquisición, las guerras contra los protestantes, la guerra de los brahmanes contra los budistas, las matanzas de armenios cristianos por los turcos y las de los mahometanos, con el Korán en una mano y el alfanje en la otra. ¿Hay o no hay diferencia?

Y antes de concluir, y por la relación que tiene con el asunto de este folleto, me complazco en anunciar que nuestra "Agrupación Canaria Socialista" está a punto de dejar constituida la Liga Laica, adherida a la de Madrid y para los mismos fines que ésta persigue. Todos los verdaderos liberales de Las Palmas deben estar de enhorabuena y adherirse a esta útil institución para los conflictos que en lo futuro puedan presentarse».

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, M. R.: «La literatura en Canarias durante el siglo XIX», *Historia General de las Islas Canarias*, EDIRCA, t. V.
- BARREIRO RODRÍGUEZ, H.: *Lorenzo Luzuriaga y la escuela pública en España*, Ed. Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real, 1984.
- BRITO GONZÁLEZ, O.: *La Segunda República*, Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- CACHO VIU, V.: *La Institución Libre de Enseñanza*, Ed. Rialp, Madrid, 1962.
- CHAMPSAUR SICILIA, B.: *Por el ideal socialista*, Ed. Imp. Suc. M. Curbelo, La Laguna, 1923.
- *Exposición entregada por el Comité de la Agrupación Socialista de Las Palmas al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia Don Galo Ponte Escartín durante su estancia en esta ciudad*, Ed. Tip. Miranda, Las Palmas de Gran Canaria, 1927.
- *La moral independiente*, Ed. Tip. High-Life, Las Palmas de Gran Canaria, 1931.
- *La Escuela Laica*, Ed. Tip. y Lib. High-Life, Las Palmas, 1930. *Colección Legislativa de Instrucción Pública*, Madrid, 1931.
- CUESTA ESCUDERO, P.: *La escuela en la reestructuración de la sociedad española (1900-1923)*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1994.
- FERRER I GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna*, Ed. Zero ZYX, Barcelona, 1978.
- GÓMEZ MOLLEDA, M. D.: *Los reformadores de la España contemporánea*, Ed. CSIC, Madrid, 1966.
- JIMÉNEZ-LANDI, A.: *La Institución Libre de Enseñanza*, Ed. Taurus, Madrid, 1973.
- LABRA, R. M.ª: *La enseñanza religiosa en las escuelas públicas de España*, Ed. Tipografía Sindicato de Publicidad, Madrid, 1913.
- *Los maestros, la educación popular y el Estado*, Ed. Imp. Hernando y Cía., Madrid, 1902.
- MAFFIOTTE, I.: «Hacia la cultura europea», *Revista Castalia*, año I, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife, 2 de marzo de 1917.
- MANJÓN, A.: *El pensamiento del Ave María*, Ed. Patronato de Escuelas del Ave María, Granada, 1945.
- *Obras selectas de don Andrés Manjón*, Ed. Patronato de las Escuelas del Ave María, Granada, 1945.
- MOLERO PINTADO, A.: *La Institución Libre de Enseñanza. Un proyecto español de renovación pedagógica*, Ed. Anaya, Madrid, 1985.
- *La educación durante la II República y la Guerra Civil*, Ed. M.E.C., Madrid, 1991.
- NEGRÍN FAJARDO, O.: «Retablo de educadores canarios contemporáneos: de Viera y Clavijo a Champsaur Sicilia», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, año 1982, núm. 28.
- PAZ SÁNCHEZ, M. DE: *Historia de la francmasonería en Canarias*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria/Consejería de Cultura, Tenerife, 1984.
- PÉREZ GALÁN, M.: *La enseñanza en la II República española*, Ed. Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975.

- PRELLEZO, J. M.: *Manjón educador*, Ed. Patronato de las Escuelas del Ave María y Magisterio Español, Madrid, 1975
- PUELLES BENÍTEZ, M.: *Educación e ideología en la España contemporánea*, Ed. Labor-Politeia, Madrid, 1980.
- SARMIENTO, A.: «La obra de un maestro», *Revista Castalia*, año I, núm. 17, Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1917.
- SEGOVIA GÓMEZ, M.^a C.: *Manjón, pedagogo social*, Ed. CEPPAM, Granada, 1969.
- SOLÁ, P.: *Las escuelas racionalistas en Cataluña*, Tusquets editor, Barcelona, 1978.